

**Comentarios de la administración sobre la
información financiera relativa a los estados
financieros al 30 de junio del 2017**

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios
Financieros, S. N. C., (BANSEFI)**



INDICE

- I. Operación**
- II. Situación financiera**
- III. Administración integral de riesgos**
- IV. Control interno**
- V. Declaración sobre la preparación de este reporte**



I. Operación

1. SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO

a. Captación Promedio

De enero a junio de 2017, el saldo promedio de captación total (incluyendo BIDES) es de \$19,417 mdp, lo cual representa un decremento de \$372 mdp (2%) comparado con el registrado el mismo período del año anterior, el cual fue de \$19,779 mdp.

Saldo Promedio de Captación con BIDES ^{a/}
(Millones de pesos)

	Enero - Junio		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Porcentual
Saldo de CCD	10,536.1	11,053.7	517.6	4.9%
Captación Total con BIDES	23,376.5	23,209.2	-167.2	-0.7%

a/ Los saldos de captación representan cifras promedio del periodo reportado.

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Diciembre 2016

b. Captación

De enero a junio de 2017, el saldo de captación total (incluyendo BIDES) es de \$23,209 mdp, lo cual representa un decremento de \$167 mdp (0.7%) comparado con el registrado el mismo período del año anterior.

Captación por programas especiales. A junio de 2017, el saldo de captación mostró un decremento de \$2,102 mdp, (57%) comparado con el mismo período del año anterior. El programa con el mayor incremento de recursos es Jefas de Familia, con \$16 mdp.

Programas de ahorro previo para la vivienda. Al 30 de junio de 2017, se cuenta con un total de 33,263 cuentas, de las cuales el 57% corresponden a cuentas asociadas al programa Cuentahorro INFONAVIT.

c. Cobertura

A junio de 2017, BANSEFI cuenta con 522 sucursales, de las cuales 94 son sedes de ensobretado para el reparto de recursos derivados de programas gubernamentales, 6 son exclusivas para BIDES y 421 brindan servicios al público en general. De las que brindan servicio al público, 250 (59.2%) se encuentran ubicadas en zonas rurales y 172 (40.8%) en zonas urbanas. En conjunto, las sucursales de BANSEFI dan atención a 388 municipios mientras que las sucursales de la banca comercial atienden a 946 municipios.

La cobertura de atención se extiende a 2,454, considerando los puntos de atención de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) pertenecientes a L@Red de la Gente, los de la red de servicio para el pago de programas gubernamentales, por medio de Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales.

- **Corresponsales Bancarios**

A partir de la reorientación de la estrategia de crecimiento, y de la integración de Yastás, se ha logrado expandir significativamente la cobertura de los servicios proporcionados a través de la red de corresponsales BANSEFI.

Durante el primer semestre del 2017, se continuó con el crecimiento de la red de corresponsales bancarios a través de Yastás, incrementando el número de corresponsales habilitados en más del 12%, esto considerando los 2,477 corresponsales bancarios reportados en operación al 31 de mayo de 2017.

Expansión Nuevas Redes.

Asimismo, en alineación con el Programa Institucional BANSEFI 2014-2018 se identificó a Telecomunicaciones de México (TELECOMM) como socio estratégico para incrementar el alcance de los servicios financieros de BANSEFI, al contar con una amplia experiencia en la prestación de corresponsalía bancaria, así como con presencia en municipios y localidades de interés para BANSEFI.

TELECOMM actualmente tiene presencia en toda la República Mexicana con 1,657 Oficinas de Servicio, esta ubicación permitirá a BANSEFI ampliar el número de puntos de acceso para llegar a más de 5 millones de cuentahabientes. De igual manera permitirá cubrir 475 municipios adicionales en los que actualmente BANSEFI no tiene sucursales ni corresponsales, lo que representa brindar un punto de acceso conveniente para más de 1.2 millones de cuentahabientes.

d. Cuentas Administradas

El universo de cuentas administradas al 30 de junio de 2017, considerando las cuentas operativas a la vista y a plazo, así como las de programas especiales asciende a 17 millones, representando un incremento del 6% a las registradas el mismo mes del año anterior.

Durante el periodo enero-junio de 2017, se abrieron 477,197 cuentas.

Por su parte, durante el periodo reportado se cancelaron 56,903 cuentas, por acción directa de los clientes

e. Microseguros

En el primer semestre de 2017, se distribuyeron 30,928 pólizas por un monto de \$3 mdp. El 76% de las pólizas se colocaron a través de sucursales BANSEFI, mientras que el 24% restante se distribuyeron a través de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC).

Si bien el número total de pólizas colocadas sufrió un decremento del 7% con respecto al mismo período del año anterior, es importante destacar que el volumen de pólizas colocadas por las Entidades de L@Red de la Gente reflejó un incremento muy significativo (18%); también se produjo un aumento del 20% en el importe de las pólizas colocadas por las Entidades. Lo anterior destaca la importante labor realizada por las Entidades miembros de L@Red de la Gente y su importante papel en la colocación del producto.

f. Remesas internacionales y nacionales

Remesas internacionales.- Al 30 de junio de 2017 se liquidaron un total de 691,506 remesas a través de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y 607,436 remesas en sucursales BANSEFI, por un monto total superior a los \$13,103 mil mdp; de esta cifra \$6,947 mil mdp, corresponden a las SACPyC, en tanto por parte de BANSEFI se liquidaron \$ 6,156 mil mdp en remesas.

La remesa promedio ascendió a 521 dólares, monto mayor al registrado en el mismo periodo de 2016 (476 dólares).

Remesas nacionales.- En el período enero-junio de 2017, el número total de envíos nacionales operados a través de L@Red de la Gente, ascendió a 11,565; de éstos, el 79%, 9,135, se liquidó en sucursales de BANSEFI y el restante 21%, 2,430, en sucursales de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Lo anterior representa un incremento del 7% en número de remesas, y un incremento del 10% en el monto liquidado con respecto al mismo período del año anterior.

g. Entrega de recursos a los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos

Al cierre de junio de 2017, se realizaron 107,548 pagos por un monto superior a los \$3,741 mdp, de los cuales la Red de Sucursales BANSEFI realizó el 79% y el resto estuvo a cargo de las sociedades integrantes de L@Red de la Gente.

h. Billetes de Depósito (BIDES)

El saldo total de BIDES al cierre de junio de 2017, comparado con el mismo período del año anterior, se incrementó en \$1,150 mdp (15%), al pasar de \$7,711 a \$8,860 mdp.

La bolsa administrada por BANSEFI, correspondiente a los BIDES expedidos para el Poder Judicial Federal, Procuraduría General de Justicia del D.F., y otras autoridades, mostró un incremento de menos \$376 mdp (10%), al pasar de \$3,856 a \$4,232 mdp.

Por su parte, la bolsa administrada por terceros (Fiduciario del Tribunal Superior de Justicia del D.F. y Fiduciario de la Procuraduría General de Justicia del D.F.), presentó un incremento en \$773 mdp (20%), al pasar de \$3,855 a \$4,628 mdp.

i. Compra - venta de dólares

Al cierre de junio de 2017, las sucursales BANSEFI realizaron operaciones de compra-venta de dólares por un monto total de \$4.7 millones de dólares, lo cual representa un decremento de 16% con respecto al monto operado en el mismo periodo de 2016 (\$5.5 millones de dólares), mismo que pudiera explicarse por los efectos de fluctuación del tipo de cambio que se está observando desde el año pasado y por los factores geopolíticos que han estado desestabilizando el mercado de divisas, además de tomar en cuenta las medidas implementadas por el Gobierno Federal en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en la limitación de la compra de dólares.

j. Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros (RPC3)

Al 30 de junio de 2017, BANSEFI mantiene relación contractual para la prestación del servicio de recepción de pagos por cuenta de terceros con 31 clientes, incluyendo a Compartamos Banco, CFE, Gobierno del Estado de México, Ceje Capital y Banco Forjadores, entre otros.

Durante el periodo enero-junio 2017, se operaron 437,556 transacciones, número mayor en 11% en comparación con el mismo periodo de 2016, con un importe recaudado de \$2,200 mdp, generando un ingreso para BANSEFI por concepto de comisiones por más de \$4 mdp.

Con el propósito de incrementar el portafolio de clientes en el servicio de recepción de pagos por cuenta de terceros, en el periodo de enero a junio del 2017 se negociaron y formalizaron cuatro contratos de prestación de servicios para la recepción de pagos con SOFIPA Corporation S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR, Totem Prestamos S.A. de C.V. SOFOM ENR, Servicios Administrativos Confía de la Laguna S.A. de C.V. y Si, Si, Si Paga Aquí

S.A.S. de C.V. Cabe mencionar que para garantizar un volumen transaccional mínimo, se ha continuado con la estrategia de negociación de pisos transaccionales con los que se logra un doble propósito al incentivar al contratante para invitar a sus clientes para realizar el pago en ventanillas BANSEFI, al tiempo que se garantiza un ingreso mínimo para el Banco.

- **Dispersión de Recursos por Cuenta de Terceros**

Durante el periodo enero – junio 2017, se recibieron instrucciones de ocho clientes, incluyendo las empresas que prestan a BANSEFI el servicio de outsourcing, aplicando 145,540 dispersiones por un importe total de 1,786 mdp.

Cabe mencionar, que en el mismo periodo se formalizaron dos contratos adicionales para la prestación del servicio de dispersión de recursos por cuenta de terceros con las empresas SOFIPA Corporation S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR y Servicios Administrativos Confía de la Laguna S.A. de C.V.

- **Contrato de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración (CODE)**

Al 30 de junio de 2017, se han emitido 15,084 CODES por un importe total de 1,445 mdp, de los cuales 3,141 CODES no han sido cobrados lo que genera un rendimiento a BANSEFI por la administración de los recursos.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Al cierre de junio del 2017, se cuenta con 28 CODES vigentes por un monto de \$16 mdp.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Al cierre de junio de 2017, se cuenta con 3,113 CODES vigentes, por un importe de \$109 mdp.

k. Programas

Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.- Al 30 de junio de 2017, se han aperturado 18,692 cuentas de las cuales se ha formalizado el 85%, el remanente corresponde a beneficiarios que no se han presentado a formalizar su cuenta y recoger su tarjeta. Con el propósito de subsanar dicha situación y elevar el porcentaje de entrega, se han involucrado activamente a los Coordinadores del Programa y de BANSEFI.

Actualmente está en proceso el segundo bimestre 2017 de entrega de apoyos en el que se solicitó la dispersión de 19,785 apoyos por un importe de \$100 mdp, 35% a través de orden de pago en ventanilla y 65% a través de depósito en cuenta, además de un complemento para esta segunda dispersión para 1,620 apoyos por un importe de \$7 mdp.

Programa de Compensación Social por la Suspensión Temporal de Pesca para Contribuir a la Conservación de la Vaquita Marina 2015.- A partir del 13 de enero de 2016, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) funge como administrador del Programa, el cual tiene una naturaleza recurrente, y su padrón es relativamente estable, por lo que no se espera un incremento importante en el número de cuentas solicitadas hasta el momento. Al 30 de junio de 2017 se ha solicitado la apertura de 2,902 cuentas bancarias.

Sucursal Empresarial.- Al 30 de junio de 2017, la sucursal empresarial administra de manera directa 80 cuentas con un saldo promedio mensual de \$1,040 mdp, destacando el mantenimiento de la relación comercial con

clientes, tales como la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Instituto Nacional del Emprendedor, el Gobierno del Estado de México, Compartamos Banco, INAES, entre otros.

Adicionalmente, se mantienen tres inversiones a través de PRLVs renovables cada 28 días por un importe de más de \$66 mdp.

Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes.- BANSEFI ha consolidado su participación en la política pública y financiera de protección al migrante con el “Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes”. Este se instrumenta a través de 12 Puntos de Repatriación operados por el Instituto Nacional de Migración (INM), ubicados en ciudades fronterizas, así como en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Éste último fue inaugurado por la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, lo que dio reconocimiento a las acciones de Bansefi para cumplir su mandato como la Banca Social de México. En la inauguración también se firmó el Convenio de Colaboración entre el INM y Bansefi, el cual impulsa la operación de dichos Módulos en el Marco de la estrategia Somos Mexicanos, acción fundamental en la política pública de protección al migrante.

Los principales productos que demandan los migrantes son el cambio de divisas por tener un tipo de cambio competitivo, así como la cuenta de depósito denominada Debicuenta Migrante, ya que incluye dos microseguros gratis.

La demanda de productos financieros ha superado las expectativas. Los Módulos en Puntos de Repatriación en Tijuana y Mexicali llegan a aperturar alrededor de 30 Debicuentas Migrantes en un día, lo que se compara favorablemente con respecto a las 35 Debicuentas que las sucursales aperturan en promedio al mes.

I. Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación (Programa Bansefi-Refin y Subprograma de Compra de Cartera)

BANSEFI ha logrado la formalización de 34 convenios de colaboración en 28 Entidades Federativas. A la fecha, se encuentran en proceso de firma dos convenios con las siguientes entidades federativas: Chiapas (Federal) y Guanajuato. De igual forma, se han logrado formalizar un total de 31 convenios de colaboración con Sociedades Financieras.

Es importante señalar, que a través de la ejecución de estrategias se logró disminuir la cartera vencida de \$144 mdp identificada al cierre del ejercicio de 2015 a \$111 mdp al cierre del mes de mayo de 2017.

Durante el segundo semestre del presente ejercicio se llevará a cabo las gestiones para reestructurar los adeudos de los créditos refinanciados que presenten incumplimientos de pago como consecuencia de desfases en la instalación de los descuentos de parte de las Entidades Retenedoras. Lo anterior, podrá generar una relevante disminución en la cartera vencida.

2. SERVICIOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

a) Financiamiento a Sociedades de Ahorro y Crédito Popular

Al cierre de junio de 2017, la Cartera Comercial de BANSEFI asciende a \$1,278 mdp y se encuentra compuesta de Intermediarios Financieros \$847, Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA) \$361 y Fideicomiso para la Construcción u Operación de la Central de Abastos de la Cd. de México (FICEDA) \$70.

Respecto del crédito otorgado a Intermediarios Financieros, al cierre de junio 2017, los principales clientes son Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P. \$402 mdp (47%), Siempre Creciendo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. \$151 mdp (18%) y Crediclub, S.A. de C.V., S.F.P., \$104 mdp (12%).

Finalmente, no se omite señalar que históricamente la Cartera de Crédito Comercial presenta un comportamiento adeudado toda vez que no presenta Cartera Vencida.

b) Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para SOFIPOS y SOCAPS.

Desde sus inicios en junio de 2015, al cierre de junio de 2017, el Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida ha impulsado un total de 18,567 créditos con un saldo inducido de \$368 mdp. El saldo del portafolio garantizado al cierre de junio de 2017 asciende a \$33 mdp, distribuido en 1,742 créditos. Asimismo, es relevante destacar que por la operación del Programa Piloto, BANSEFI presenta un balance positivo de \$3 mdp, como consecuencia del diferencial de las comisiones cobradas a las Entidades Financieras y las pagadas a NAFIN por la administración del portafolio. Del monto antes mencionado, \$0.33 mdp corresponden al primer semestre de 2017.

Actualmente, son cuatro las Entidades Financieras que han asociado créditos al Portafolio a garantizar, de dichas operaciones, BANSEFI ha pagado por concepto de reclamación de garantías \$10 mdp, de un total de \$40 mdp posibles, asignados al Programa Piloto de Garantías.

c) L@Red de la Gente

Al 30 de junio de 2017, L@Red de la Gente se integra por 180 sociedades, incluido BANSEFI. L@Red agrupa un total de 2,357 sucursales, en 935 municipios del territorio nacional. Al segundo trimestre de 2017 se han dado de baja siete sociedades; no obstante, en el mismo periodo se han incorporado cinco sociedades. Los logros relevantes a junio 2017 se mencionan a continuación:

Remesas internacionales.- Al 30 de junio de 2017 se liquidaron un total de 691,506 remesas a través de las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y 607,436 remesas en sucursales BANSEFI, por un monto total superior a los 13 mil mdp; de esta cifra \$6,947 mdp, corresponden a las sociedades, en tanto por parte de BANSEFI se liquidaron \$6,156 mdp en remesas.

Para el caso de las sociedades, respecto del mismo periodo del año 2016 se registra un incremento del 5% en el número de remesas liquidadas y del 19% en el monto pagado. La variación del peso frente al dólar ha sido una de las principales razones del incremento de este rubro.

Dispersión de apoyos del Programa PROSPERA.- Las 55 sociedades integrantes de L@Red de la Gente que operan el servicio de dispersión de apoyos de PROSPERA, liquidaron un total de 472,313 apoyos por un monto superior a \$968 mdp, en 246 puntos de atención ubicados en 17 estados del país. El número de apoyos entregados representa el 40% del total de apoyos programados para el 2017.

Recepción de pagos CFE.- Se han realizado más de 89,296 operaciones por un monto de \$34 mdp, de las cuales más de 52 mil operaciones se han realizado en 56 entidades participantes, por un monto superior a \$21 mdp.

d) PRLV Institucional y mesa de dinero relativo a clientes institucionales.

Al cierre de junio del 2017, el saldo total (PRLV + Mesa de Dinero clientes institucionales), muestra un decremento del (8%) con respecto a junio de 2016, resultado de la disminución observado en el rubro de “No

Entidades” en Mesa de Dinero, el cual derivado del requerimientos de liquidez por parte de los clientes de este segmento para pago de obligaciones, así mismo se observa un crecimiento en los rubros de “Entidades” (Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular) lo que ha contribuido a mitigar el decremento observado en el rubro anterior. La posición de la línea de negocio “PRLV Institucional más Mesa de Dinero”, se vio disminuida en \$1,077 mdp, al pasar de una posición de \$13,235 mdp a \$12,158 mdp, de junio de 2016 al mismo mes de 2017.

PRLV Institucional.- En el saldo “Total PRLV” se observa un crecimiento del 75% de junio de 2016, al mismo mes de 2017, el cual se atribuye principalmente al incremento de captación con “Entidades” (Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular).

La mayor concentración en el número de clientes corresponde al rubro de “Entidades” con una participación del 83%, seguido de “Fideicomisos”, con el 17% y el resto 0.4% corresponde a “Personas Físicas”.

En lo que se refiere a saldos por tipo de clientes, se observa una concentración en el rubro de “Entidades” del 82%, seguido del rubro de “Fideicomisos” con el 18% de participación y el resto 0.06% corresponde a “Personas Físicas”.

Mesa de Dinero de clientes institucionales.- Se observa un decremento del (18%) en los saldos totales de “Mesa de Dinero”, que se explica principalmente por requerimientos de liquidez por parte de los clientes del segmento “No Entidades” para pago de obligaciones, así como al requerimiento de recursos de un fideicomiso del Sector Energético.

En la participación de la cartera por tipo de cliente, destaca el rubro de “Fideicomisos” (contratos de inversión celebrados con el área fiduciaria de BANSEFI), con una participación de 87% del total de la cartera de clientes (104 de un universo de 120 contratos), el 9% corresponde a “Entidades” y el 4% a “No Entidades”.

En lo que se refiere a los saldos por tipo de cliente, se observa que el rubro de “No Entidades” mantiene la mayor participación con el 50%, seguido del rubro “Fideicomisos” con el 25% y el 25% corresponde a “Entidades”.

e) Proyectos de Atención al SACPyC y otros Intermediarios Financieros No Bancarios.

De enero a junio del 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha autorizado tres nuevas sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SCAPS), por lo que la cifra total de entidades autorizadas es de 201; este universo se integra de 45 Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), una Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO), y 155 SOCAPS. De éstas últimas, 44 sociedades se constituyeron originalmente como Cajas Solidarias.

Se estima que las entidades autorizadas, tienen en su conjunto más del 87% de los socios/clientes, y más del 90% de los activos totales del Sector.

A través de los programas de apoyos a intermediarios financieros, BANSEFI contribuye a la Política Nacional de Inclusión Financiera anunciada por el Presidente de la República en junio de 2016, conforme a los ejes de mayor acceso y uso de servicios financieros, desarrollo de infraestructura, innovaciones tecnológicas, educación financiera, mecanismos de protección y generación de datos. Los programas de BANSEFI se complementan para incidir en la solidez del sistema financiero y proteger de esta manera a sus usuarios, que en su mayoría es la población más vulnerable.

II. Situación financiera

Durante los últimos años la Institución ha mostrado un constante fortalecimiento de su situación financiera y ha mantenido un crecimiento gradual en las utilidades, de acuerdo con el Plan Estratégico vigente.

Balance general (Cifras en millones de pesos)							
Concepto	Al 30 de junio de 2017	Al 31 de marzo de 2017	variación \$	variación %	Al 30 de junio de 2016	variación \$	variación %
ACTIVO							
Disponibilidades	2,713	5,120	(2,407)	(47%)	2,885	(172)	(6%)
Inversiones en valores	26,939	27,841	(902)	(3%)	22,738	4,201	18%
Deudores por reporto (saldo deudor)	12,710	4,850	7,860	162%	10,793	1,917	18%
Cartera de crédito (neto)	1,830	1,808	22	1%	1,964	(134)	(7%)
Otras cuentas por cobrar (neto)	573	978	(405)	(41%)	1,237	(664)	(54%)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	204	207	(3)	(1%)	206	(2)	(1%)
Inversiones permanentes en acciones	5	5	0	0%	4	1	25%
Impuestos diferidos	228	249	(21)	(8%)	250	(22)	(9%)
Otros activos	218	206	12	6%	203	15	7%
Activo Total	45,420	41,264	4,156	10%	40,280	5,140	13%
PASIVO							
Captación tradicional	15,199	21,384	(6,185)	(29%)	15,968	(769)	(5%)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	360	400	(40)	(10%)	504	(144)	(29%)
Acreedores por reporto	9,732	9,943	(211)	(2%)	13,450	(3,718)	(28%)
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	4,232	4,227	5	0%	3,856	376	10%
Operaciones con otros organismos	25	23	2	9%	31	(6)	(19%)
Otras cuentas por pagar	13,575	3,073	10,502	342%	4,436	9,139	206%
Créditos diferidos y cobros anticipados	6	7	(1)	(14%)	5	1	20%
Total Pasivo	43,129	39,057	4,072	10%	38,250	4,879	13%
Capital Contable	2,291	2,207	84	4%	2,030	261	13%
Total pasivo y capital contable	45,420	41,264	4,156	10%	40,280	5,140	13%

La estructura financiera presentada en el Balance General al 30 de junio 2017, muestra un incremento de \$5,140 mdp (13%) y de \$4,156 (10%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior y trimestre anterior, respectivamente, originados principalmente por:

Disponibilidades.- Decremento de \$2,407 mdp (47%) respecto al trimestre anterior originado principalmente por menores requerimientos de recursos en sucursales y corresponsales para hacer frente al pago de programas sociales.

Inversiones en valores.- El incremento de \$4,201 mdp (18%) respecto al mismo trimestre del año anterior, se origina principalmente por aumentos en títulos para negociar y disponibles para la venta, producto de una mayor disponibilidad de recursos para inversión en la Tesorería, provenientes de programas sociales (recursos a dispersar y cobro de facturas).

Portafolio de inversiones al 30 de junio de 2017
(millones de pesos)

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	765	5,809	1,453	8,027
Disponibles para la venta	13,223	2,124	2,540	17,887
Conservados al vencimiento	1,020	0	5	1,025
Total	15,008	7,933	3,998	26,939

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	10%	72%	18%	100%
Disponibles para la venta	74%	12%	14%	100%
Conservados al vencimiento	100%	0%	0%	100%

A continuación se muestra el cuadro comparativo de inversiones en valores:

	Jun-17	Mar-17	Jun-16
Títulos para negociar			
Deuda gubernamental	\$ 765	\$ 766	\$ 4,596
Deuda bancaria	5,809	7,002	0
Otros títulos de deuda	1,453	1,443	1,684
Subtotal	\$ 8,027	\$ 9,211	\$ 6,280
Títulos disponibles para la venta			
Deuda gubernamental	\$ 13,223	\$ 12,953	\$ 10,615
Deuda bancaria	2,124	2,523	2,343
Otros títulos de deuda	2,540	2,103	2,442
Subtotal	\$ 17,887	\$ 17,579	\$ 15,400
Títulos conservados a vencimiento			
Deuda gubernamental	\$ 1,020	\$ 1,046	\$ 1,047
Deuda bancaria	0	0	0
Otros títulos de deuda	5	5	11
Subtotal	\$ 1,025	\$ 1,051	\$ 1,058
TOTAL	\$ 26,939	\$ 27,841	\$ 22,738

Cifras en millones de pesos

Deudores por reporte.- El incremento de \$7,860 mdp (162%) y \$1,917 mdp (18%) en relación con el trimestre anterior y el mismo periodo del año anterior respectivamente, se explica por una mayor inversión en la colocación de recursos garantizando la liquidez de pago de programas sociales.

Cartera de crédito.- El decremento de \$134 mdp (7%) en relación con el año anterior, es originado principalmente por menores saldos en la cartera de créditos al consumo por \$306 mdp y en \$144 mdp en la de

entidades financieras no bancarias principalmente del Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA). Asimismo, se otorgaron \$316 mdp a diferentes sectores financieros como: SOFOMES y SOFIPOS.

Otras cuentas por cobrar.- El decremento de \$405 mdp (41%) respecto al trimestre anterior y de \$664 mdp (54%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se explica por un menor número de facturas pendientes de cobro.

El Banco continúa trabajando en la implementación del proceso de conciliación, al cierre del mes de junio de 2017, se tienen 23,517 partidas equivalentes a un saldo neto deudor de \$388 mdp.

Departamento	Cuenta por cobrar		Cuenta por pagar	
	Partidas	Monto	Partidas	Monto
Caja General	1,224	(6)	49	(5)
Gerencia de Pagos y Conciliaciones	263	(3)	0	0
Recursos Humanos	5	1	0	0
Canales Masivos	9,570	117	12,406	284
Total	11,062	\$ 109	12,455	\$ 279

Impuestos Diferidos.- Los impuestos diferidos ISR y PTU son generados por las diferencias temporales a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente; el resultado obtenido para la Institución refleja un impuesto diferido a favor, toda vez que la empresa mantiene provisiones contables sobre el límite fiscal deducible, una estimación preventiva para riesgos crediticios y estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro pendiente recuperar en periodos futuros.

Captación.- El decremento neto de \$6,185 mdp (29%) respecto del trimestre anterior, obedece principalmente al retiro de los recursos dispersados en las cuentas de las beneficiarias en virtud de las modificaciones en el calendario de pagos (blindaje electoral). No obstante lo anterior, se observó que dentro del decremento neto, la captación del público en general, se incrementó en \$622 mdp (5%).

Préstamos interbancarios y de otros organismos.- El decremento de \$40 mdp (10%) y de \$144 mdp (29%) respecto al trimestre anterior y al mismo período del ejercicio anterior, se debe principalmente a las amortizaciones efectuadas al préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual BANSEFI funge como intermediario para a su vez otorgar un crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Acreeedores por reporto.- El decremento de \$3,718 mdp (28%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se explica por una menor captación de clientes corporativos en reporto.

Otras cuentas por pagar.- El incremento de \$10,502 mdp (342%) respecto al trimestre anterior y de \$9,139 mdp (206%) referente al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por mayores saldos pendientes de dispersar de programas sociales en función de los calendarios de pago.

Capital Contable.- El incremento de \$261 mdp (13%) respecto al mismo período del año anterior, se debe principalmente al resultado del ejercicio 2016 e incrementando el resultado acumulado a junio 2017; asimismo se refleja el reconocimiento de la norma D-3 que entró en vigor en 2016, el cual permitió que el cálculo actuarial liberara pasivos con un efecto favorable en el capital de \$13 mdp, motivado principalmente por el incremento en la tasa de descuento con que se calculó. El aumento de \$84 mdp (4%) en relación con el trimestre anterior es básicamente por el resultado generado en los meses de abril a junio 2017 (\$75 mdp), así como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (\$9 mdp).

Estados de Resultados

Estado de Resultados
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2T 2017	1T 2017	variación		2T 2016	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	638	643	(5)	(1%)	381	257	67%
Gastos por intereses	(332)	(313)	(19)	6%	(204)	(128)	63%
Margen financiero	306	330	(24)	(7%)	177	129	73%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	(32)	32	(100%)	1	(1)	(100%)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	306	298	8	3%	178	128	72%
Comisiones y tarifas cobradas	447	432	15	3%	443	4	1%
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	(32)	0	0%	(34)	2	(6%)
Resultado por intermediación	8	9	(1)	(11%)	2	6	300%
Otros ingresos (egresos) de la operación	(41)	15	(56)	(373%)	(38)	(3)	8%
Gastos de administración y promoción	(577)	(558)	(19)	3%	(553)	(24)	4%
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	111	164	(53)	(32%)	(2)	113	(5650%)
Impuestos a la utilidad causados	(23)	(92)	69	(75%)	2	(25)	(1250%)
Impuestos a la utilidad diferidos	(13)	7	(20)	(286%)	(4)	(9)	225%
Resultado neto	75	79	(4)	(5%)	(4)	79	(1975%)

La mejora en los resultados de operación obtenidos en los periodos 2T 2017, 1T 2017 respecto del 2T 2016 se originan por mejores condiciones de mercado para el banco dado los incrementos reflejados en la tasa objetivo establecida por el Banco de México y su impacto en las tasas de referencia; adicionalmente se mantuvo la estimación preventiva para riesgos crediticios en niveles observados al mismo trimestre del año anterior y trimestre previo. Los gastos de administración y operación, por su parte, reflejaron un incremento marginal lo que permitió que los resultados antes de impuestos y neto continúen siendo favorables.

Ingresos por intereses.- Se presenta un incremento de \$257 mdp (67%) respecto al mismo trimestre del año anterior, originado principalmente por el rendimiento de las inversiones en valores que se vieron beneficiadas por las condiciones de mercado dado el aumento que en el trimestre se reflejó en la tasa objetivo.

Gastos por intereses.- Se presenta un aumento en relación con el mismo trimestre del ejercicio anterior de \$128 mdp (63%) originado principalmente por el crecimiento de tasas asociadas a Reportos (214 pb) y en relación con el trimestre anterior, el cual se incrementó en \$19 mdp (6%), este se debió a los costos de la captación bancaria donde el aumento en la tasa observada fue de 102 pb.

Los ingresos y gastos por intereses se integran en la siguiente página:

Concepto	Monto		Monto		Monto	
	Promedio	2T 2017	Promedio	1T 2017	Promedio	2T 2016
Cartera	2,031	52	2,096	55	2,262	50
Inversiones	30,434	495	32,033	507	30,581	293
Reportos	4,069	70	3,963	61	3,427	26
Banco de México	1,040	17	1,041	16	1,038	10
Call Money	193	2	203	2	97	0
Otros	0	2	0	2	0	2
INGRESOS POR INTERESES	37,767	638	39,336	643	37,405	381
Captación con interes	20,324	99	19,559	79	20,005	58
Reportos	12,182	193	12,854	195	11,610	118
Ptmos Bancarios y de Otros Organismos	430	7	466	7	561	6
Billetes de Depósito	4,105	33	4,128	32	4,262	22
GASTOS POR INTERESES	37,041	332	37,007	313	36,438	204
MARGEN FINANCIERO	726	306	2,329	330	967	177

Cifras en millones de pesos

Estimación preventiva para riesgos crediticios.- Se presenta un decremento de \$32 mdp (100%) respecto al trimestre anterior, derivado del deterioro de la cartera de crédito al consumo y compensado por el cambio en la metodología utilizada al cierre del segundo trimestre. Lo anterior conforme se explica a continuación:

Margen financiero ajustado.- Se presenta un incremento de \$128 mdp (72%) con respecto al mismo período del año anterior, explicado por las mejores condiciones financieras de mercado, principalmente al aumento en las tasas de interés, aunado a la disminución en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios del segundo trimestre de 2017.

Comisiones y tarifas netas.- El incremento de \$15 mdp (4%) con respecto al trimestre anterior, se muestra principalmente en los servicios de dispersión de programas sociales y a las comisiones relacionadas a los servicios como Agente Financiero del Gobierno Federal.

	2T 2017	1T 2017	2T 2016
Comisiones cobradas			
Distribución de productos y programas	\$ 359	\$ 352	\$ 361
Giros bancarios	23	21	21
Cobradas al Gobierno Federal (Agente financiero)	23	3	23
Cuota de administración	13	30	6
Actividades fiduciarias	8	6	8
Otras comisiones y tarifas cobradas	21	20	24
	\$ 447	\$ 432	\$ 443
Comisiones pagadas			
Comisiones a Red de la Gente	\$ (22)	\$ (22)	\$ (23)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(8)	(8)	(6)
Bancos corresponsales	(2)	(2)	(5)
	\$ (32)	\$ (32)	\$ (34)
Comisiones y tarifas netas	\$ 415	\$ 400	\$ 409

Cifras en millones de pesos

Resultado por intermediación.- El incremento de \$6 mdp (300%) con respecto al mismo periodo del año anterior se origina principalmente por una mejora en la valuación a valor razonable (disminución en la minusvalía de títulos corporativos) y divisas.

Resultado por intermediación

	<u>2T 2017</u>	<u>1T 2017</u>	<u>2T 2016</u>
Títulos para negociar	\$ 7	\$ 8	\$ (4)
Divisas	(1)	(3)	0
Resultado por valuación	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ (4)</u>
Títulos para negociar	\$ 1	\$ 2	\$ 5
Divisas	1	2	1
Resultado por compraventa	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 6</u>
Total	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 2</u>

Cifras en millones de pesos

Otros ingresos (egresos) de la operación.- La variación neta de \$56 mdp (373%) en relación con el trimestre anterior, obedeció a un mayor gasto derivado de la estimación por irreuperabilidad o difícil cobro compensado por ingresos provenientes de cancelaciones de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Otros ingresos (egresos) de la operación

	<u>2T 2017</u>	<u>1T 2017</u>	<u>2T 2016</u>
Afectaciones a la estimación por irreuperabilidad o difícil cobro	\$ (52)	\$ (10)	\$ (37)
Quebrantos	(1)	(2)	0
Asaltos y robos	0	0	(10)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	3	3	5
Cancelación excedentes de estimación por irreuperabilidad	7	0	0
Cancelación excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	1	22	8
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	1	2	(4)
Total	<u>\$ (41)</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ (38)</u>

Cifras en millones de pesos

Impuestos a la utilidad (causados y diferidos).- Las variaciones generadas respecto al trimestre anterior, se derivan principalmente por el resultado favorable antes de impuestos, así como los efectos observados en la estimación preventiva para riesgos crediticios y en la estimación por irreuperabilidad o de difícil cobro.

Gastos de administración y promoción.- El incremento de \$24 mdp (4%) respecto al mismo trimestre del año anterior, obedece principalmente a un aumento en gastos de vigilancia para reforzar la misma en algunas zonas del país, PTU y una disminución en el nivel de gastos de tecnología. Respecto al trimestre anterior, el incremento neto se debe a los gastos de vigilancia por la razón antes comentada y mayor nivel de servicios recibidos por terceros, observándose en este caso una menor estimación en el cálculo de la PTU.

Gastos de administración y promoción
(cifras en millones de pesos)

Concepto	2017		Variación		2016		Variación	
	2do trim	1er trim	Importe	%	2do trim	Importe	Importe	%
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	164	158	6	4%	151	13	9%	
Honorarios	117	107	10	9%	110	7	6%	
Vigilancia y sistemas de seguridad	75	61	14	23%	56	19	34%	
Gastos en Tecnología	67	67	0	0%	84	(17)	(20%)	
Traslado de valores	31	35	(4)	(11%)	27	4	15%	
Impuestos y derechos diversos	26	26	0	0%	30	(4)	(13%)	
Materiales y servicios varios	24	15	9	60%	21	3	14%	
Servicios Bancarios y Financieros	21	22	(1)	(5%)	27	(6)	(22%)	
Rentas	17	14	3	21%	16	1	6%	
Participación de los trabajadores en las utilidades (causada)	10	30	(20)	(67%)	3	7	233%	
Participación de los trabajadores en las utilidades (diferida)	2	1	1	100%	(2)	4	(200%)	
Gastos no Deducibles	7	7	0	0%	9	(2)	(22%)	
Reparación y mantenimiento	6	6	0	0%	10	(4)	(40%)	
Seguros	4	6	(2)	(33%)	6	(2)	(33%)	
Depreciaciones y amortizaciones	3	3	0	0%	3	0	0%	
Gastos de promoción y publicidad	3	0	3	100%	1	2	200%	
Otros gastos de operación y promoción	0	0	0	0%	1	(1)	(100%)	
Gastos de administración y promoción	577	558	19	3%	553	24	4%	

Las principales variaciones que explican el incremento, son:

Honorarios.- El incremento de \$10 mdp (9%) respecto trimestre previo y de \$7 mdp (6%) respecto al mismo trimestre de 2016, se explica principalmente por un mayor nivel de servicios recibidos.

Vigilancia.- El incremento de \$14 mdp (23%) respecto al trimestre anterior y de \$19 mdp (34%) en relación con el segundo trimestre de 2016 se origina como parte de las necesidades de protección y seguridad en la dispersión de recursos de programas gubernamentales.

Gastos en tecnología.- El decremento de \$17 mdp (20%) respecto al mismo trimestre de 2016 se explica principalmente porque no se han requerido nuevos proyectos de adquisición o renta de tecnología para el desempeño de las funciones del banco, toda vez que se encuentra en periodo en análisis de nuevas necesidades tecnológicas. Lo anterior también explica el por qué, en relación con el trimestre anterior, no hay variación.

2 Liquidez y recursos de capital

Fuentes internas y externas de liquidez

- La primera fuente de liquidez para BANSEFI es el portafolio de inversión del cual aproximadamente el 84% está invertido en valores gubernamentales, todos estos valores se caracterizan por su alta bursatilidad, por lo

que en caso de ser necesario se realizarían el mismo día. Por otra parte, aproximadamente el 16% restante del portafolio está integrado por instrumentos corporativos y bancarios de alta calificación crediticia y los cuales se estima podrían ser vendidos en un lapso aproximado de 3 a 4 días.

- Para la liquidez intradía se cuenta con el RSP (reporto intradía con Banxico hasta por un monto de \$15 mil mdp), mediante el cual BANSEFI da en garantía valores de su portafolio de inversión a Banxico, quien a su vez proporciona a BANSEFI las cantidades necesarias mediante depósitos en la Cuenta Única (SIAC).
- Asimismo BANSEFI mantiene una línea de sobregiro con Banxico por un importe de \$1 mil de mdp, dicha línea de crédito debe ser liquidada el mismo día antes de cierre del sistema SIAC esta línea de crédito está garantizada por parte de BANSEFI con el depósito de regulación monetaria, las subastas de crédito a las que convoca Banxico y en las cuales BANSEFI puede solicitar hasta un monto de \$1 mil de mdp (monto del depósito regulatorio).
- El Call Money también es una fuente de liquidez, ya que el banco se encuentra adherido al contrato marco de este instrumento, por lo que está en condiciones de pactar este tipo de operaciones con los demás bancos del sistema financiero.
- BANSEFI ha sido autorizado para proceder a la emisión del Pagaré Bursátil; sin embargo, a la fecha no se ha considerado necesario recurrir a dicha alternativa, en virtud de que generalmente BANSEFI es una Institución con liquidez diaria.

Políticas que rigen la tesorería de la Institución.

- Garantizar la liquidez diaria requerida por las distintas áreas del Banco para llevar a cabo la operativa de la Institución, tales como recursos para Caja General, Billetes de depósito, pago de Programas Gubernamentales, pagos administrativos como: a proveedores, igualas médicas, a farmacias, etc.
- Invertirá los recursos de la Institución observando siempre los acuerdos tomados en el **Subcomité de Inversiones** buscando siempre los mejores rendimientos en instrumentos con muy bajo riesgo para la institución y consultando a la Unidad de Administración de Riesgos para que esta evalúe lo siguiente:
 - Medición del VAR.
 - Requerimientos de Capital.
 - Medición de la Duración.
- Deberá observar siempre el cumplimiento de todas las circulares y disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banxico y la CNBV.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

Fijado el monto del remanente de operación y separada la cantidad que corresponda pagar por el impuesto respectivo y por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Institución, el saldo se aplicará de la siguiente manera:

- Del remanente se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde destinarse a ser distribuida como dividendo entre los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial a prorrata, y el saldo sí lo hubiere, se aplicará en la forma que también dicho Consejo Directivo lo acuerde.

Créditos o adeudos fiscales

La institución no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de junio de 2017 la Institución no presenta inversiones importantes de capital comprometidas.

Emisión o autorización de criterios contables especiales

Al 30 de junio de 2017 la Institución no ha estado sujeta a la emisión o autorización de criterios contables especiales por parte de la CNBV.

III. Información de la Administración de Riesgos

Objetivo

El objetivo de la administración de riesgos es, en general, identificar, evaluar, medir, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos asumidos por la Institución en el ámbito de su quehacer diario, como Institución de Banca de Desarrollo.

Los objetivos particulares de la administración de riesgos, por tipo de riesgo, son los siguientes:

- En términos del riesgo de mercado, el identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales que se presenten por fluctuaciones en los factores de riesgo de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de acciones, entre otros.
- En materia de riesgo de crédito, lo propio ante la falta de voluntad o de capacidad de un emisor, acreditado o contraparte, de cumplir con las obligaciones que adquirió con la Institución.
- En términos de riesgo de liquidez, el procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por la Institución, los compromisos futuros de flujos de entrada y de salida a cargo de la Institución, así como aquellas pérdidas en que BANSEFI podría incurrir en caso de requerir liquidar alguna posición para allegarse de recursos.
- Finalmente, en términos de riesgo operacional, el objetivo consiste en identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por actuación de terceros, por resoluciones judiciales desfavorables o por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos.

Estructura y organización

La estructura de la Administración de Riesgos en BANSEFI contempla con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (en adelante, Disposiciones), basándose en una clara delimitación de funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos. Lo anterior permite realizar análisis y monitoreo de las situaciones de mercado y operativas e identificar los riesgos que se podrían producir.

En esta estructura, toma relevancia el Comité de Riesgos, quien participa en el diseño y en la implementación del Marco para la Administración Integral de Riesgos, proponiendo al Consejo Directivo, para su aprobación,

tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Todos estos aspectos se encuentran contenidos en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración y Control Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos recae su función operativa en la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (en adelante DACIR), encargada de medir, monitorear e informar la exposición a los riesgos en que incurre la Institución.

Políticas de Administración de Riesgos

1. La DACIR debe apegarse en todo momento a las Disposiciones vigentes.
2. La DACIR debe seguir los lineamientos y definiciones establecidas para la administración por tipo de riesgo en las Disposiciones.
3. La DACIR debe actualizar las definiciones y lineamientos por tipo de riesgo al menos una vez al año.
4. La DACIR debe llevar a cabo la correcta implementación, desarrollo y ejecución del Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos.
5. El Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos, el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, el Diseño de las Pruebas de estrés para Riesgos de Mercado, Crédito y Liquidez deberán ser actualizadas por la DACIR al menos una vez al año.
6. La DACIR promoverá el cumplimiento normativo en materia de control interno, aplicando el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG_MCI de la Función Pública) y COSO 2013, y sus correspondientes actualizaciones.
7. Las Unidades de Negocio de la Institución que participen en las actividades para la administración integral de riesgos deberán realizarlas en apego a las disposiciones emitidas por las autoridades financieras.
8. La DACIR deberá cumplir los acuerdos del Comité de Riesgos y el Consejo Directivo y vigilar que las áreas de negocio los cumplan.
9. La DACIR, para realizar la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, se apoyará, previa autorización del Comité de Riesgos, en una o varias de las áreas de BANSEFI, debiendo en su caso, vigilar que en el proceso se utilicen las metodologías, modelos, parámetros y escenarios aprobados por el Comité de Riesgos.
10. A propuesta del Comité de Riesgos, el Consejo Directivo deberá determinar los límites globales que la Institución está dispuesta a asumir, los cuales deben ser revisados al menos una vez al año.
11. La DACIR deberá presentar una propuesta de límites ante el Comité de Riesgos para los riesgos de tipo discrecional, que permitan controlar el riesgo global de BANSEFI de acuerdo con el Marco de Administración y Control Integral de Riesgos aprobado por el Consejo Directivo, así como los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común, de conformidad con las reglas emitidas por la CNBV, por lo menos una vez al año.
12. La DACIR conformará una estructura de límites a las pérdidas potenciales, conforme a los objetivos de riesgo, perfil riesgo-rendimiento establecidos en apego a la normatividad en materia de riesgos. Esta estructura debe contemplarse en dos niveles:
 - a. Límites de riesgo, por tipo de riesgo, tipo de operación, instrumento, moneda y por línea y unidad de negocio.
 - b. Indicadores de Gestión.
13. La DACIR emitirá un dictamen, respecto a nuevas operaciones, servicios, productos y líneas de negocio, así como estrategias de administración integral de riesgos.
14. La DACIR deberá informar inmediatamente, a los Organos Colegiados correspondientes, las variaciones en los niveles de tolerancia y el historial de pérdidas o incidencias en la Institución por riesgo clasificado como cuantificable, cuando estos se presenten.

Políticas, Procesos y estrategias por tipo de riesgo

a) Riesgo de Mercado

La Institución, en la administración del riesgo de mercado, deberá, por lo que se refiere a títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, otras operaciones con valores, como mínimo:

- Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado antes mencionadas, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- Procurar la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, utilizados por la DACIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio.
- Evaluar la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Mantener una base de datos con la información histórica de los Factores de Riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos, considerando al menos lo previsto en el Anexo 12-B de las Disposiciones. Los resultados de este análisis deberán presentarse al Comité de Riesgos mensualmente.

b) Riesgo de Liquidez

- La DACIR deberá informar los indicadores de Liquidez a los Órganos Colegiados al menos una vez al mes.
- La DACIR deberá informar inmediatamente cambios de tendencia y excesos de los indicadores de liquidez registrados a los Órganos Colegiados y Unidades de Negocio involucradas.
- La Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez deberá establecer mecanismos a fin de migrar a la generación de los indicadores de liquidez de forma más frecuente (semanal, diario etc.).
- Las metodologías, modelos y supuestos establecidos deberán ser revisados, al menos una vez al año y ser aprobados por el Comité de Riesgos.
- La DACIR llevará a cabo las gestiones necesarias para la actualización de los distintos manuales de la Institución que hagan referencia a las políticas y procedimientos para la medición de riesgo de liquidez.
- Para efectos de medición de la concentración para riesgo de liquidez, para el Análisis de Brechas, las posiciones de activos y pasivos serán clasificadas en diversos catálogos en bloques de duración, dando seguimiento al porcentaje respecto del saldo total del monto en cada uno de los bloques, cuando resulten significativos.
- Se entenderán por posiciones significativas, aquellos bloques que representen más del 10% del total de los activos.
- Será responsabilidad de la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Liquidez:
 - Detectar cualquier exceso a los indicadores de gestión vigentes y autorizados por el Consejo Directivo y/o Comité de Riesgos e informarlo a los Órganos correspondientes.
 - Dar seguimiento a las políticas referentes a excesos a los límites de riesgo de liquidez establecidas en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos vigente.
- De forma semestral, la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez, llevará a cabo las pruebas de estrés de Riesgo de Liquidez, de acuerdo a lo establecido en las siguientes políticas:
 - Se considerarán al menos tres escenarios de estrés financiero relacionados con la capacidad de renovar el fondeo de la Institución y con la salida masiva de depositantes, considerando periodos de 1 hasta 30 días.

- Se considerarán al menos dos escenarios sistémicos, asociados a periodos de crisis históricos observados.
- Los resultados de las pruebas de estrés se considerarán al evaluar los indicadores de liquidez a los que se da seguimiento de forma mensual, con el fin de evaluar los requerimientos de activos líquidos de alta calidad necesarios para cubrir los compromisos de la Institución en el corto plazo.
- Se mantendrá comunicación constante con la Dirección General Adjunta de Finanzas sobre la información que se obtenga del monitoreo de los indicadores de liquidez, con el fin de llevar a cabo la gestión de posiciones de Activos Líquidos de Alta Calidad, en caso de que se presente una situación que pueda comprometer la capacidad de la Institución de cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

c) Riesgo de Crédito

BANSEFI, a través de la DACIR, utilizando los modelos vigentes establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, se apegará a las siguientes políticas relacionadas con el riesgo de crédito:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado.
- Dar seguimiento periódico a su evolución y posible deterioro, con el propósito de anticipar pérdidas potenciales.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento, así como la exposición al riesgo por parte de los deudores, cuando se cuente con información histórica suficiente.
- Desarrollar sistemas de medición que permitan cuantificar las pérdidas esperadas de toda la cartera.
- Estimar las pérdidas no esperadas de la cartera, una vez que se cuente con toda la información requerida.
- Comparar sus exposiciones estimadas de riesgo de crédito o crediticio con los resultados efectivamente observados, cuando se cuente con información suficiente. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Desarrollar y aplicar la Metodología de Calificación de Cartera Comercial aprobada por el Comité de Riesgos.

Por lo que a operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los derivados se refiere, la DACIR deberá:

- Establecer los procedimientos de control del riesgo de crédito o crediticio de operaciones a plazo relacionados con la naturaleza de dicha operación, con su valor en el tiempo y con la calidad crediticia de la contraparte.
- Vigilar la exposición al riesgo de instrumentos financieros, incluyendo derivados, tanto actual como futura, entendiéndose por esto al valor de reemplazo de la posición y a los cambios en dicho valor a lo largo de la vida remanente de la posición, respectivamente. Para tal efecto, deberá considerar los medios de pago, las garantías en función de su liquidez y su riesgo de mercado, así como la volatilidad de dichos instrumentos con el propósito de determinar el nivel de pérdida máxima posible.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, así como dar seguimiento a la evolución y posible deterioro de esta.
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada y no esperada en la operación.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Establecer políticas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de correlación adversa en sus exposiciones.
- Calcular y comparar la estimación de la exposición positiva esperada (EPE) a distintos horizontes de tiempo, de acuerdo a lo siguiente:

- Para las exposiciones que muestren un perfil de riesgo creciente en horizontes de tiempo mayores a un año, deberá comparar la EPE, calculada a un horizonte de un año, contra la EPE calculada al plazo remanente de la exposición.
- En el caso de exposiciones con un vencimiento menor a un año, la Institución deberá comparar regularmente el costo de remplazo o exposición actual contra el perfil de exposición observado y/o almacenar la información que le permita realizar estas comparaciones.

d) Riesgo de Concentración

La Institución, a través de la DACIR, en materia de riesgo de concentración deberá:

- Establecer políticas y procedimientos que contemplen los niveles de concentración a cargo de deudores, por contraparte o grupo de contrapartes vinculadas, por sector económico, moneda, región geográfica y actividad económica que consideren límites de exposición al riesgo.
- Establecer un proceso para la identificación de la correlación entre la calidad crediticia, la garantía o los colaterales y las contrapartes de las exposiciones, así como de los vínculos entre las exposiciones y las correlaciones entre los distintos tipos de riesgos.
- Establecer un proceso para identificar los factores de riesgo, que permita asegurar que todas las posiciones significativas expuestas al riesgo de concentración sean cubiertas, incluyendo posiciones tanto dentro como fuera de balance, así como restringidas y no restringidas.
- Medir, evaluar, controlar y dar seguimiento a su concentración por distintos tipos de riesgo, por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica, deudor, acreditado y contraparte.
- Establecer sistemas automatizados de información que permitan la obtención de reportes periódicos y oportunos sobre el riesgo total a cargo de deudores, acreditados o contrapartes que, por representar Riesgo Común, se consideren como uno sólo, así como la concentración de riesgos por regiones geográficas, sectores económicos, segmentos de mercado y fuentes de financiamiento.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo los escenarios extremos.
- Identificar el posible riesgo de concentración en el cual podría incurrir por las fusiones, adquisiciones y operaciones, servicios, productos y líneas de negocio que sean nuevos para la Institución.
- Revisar, al menos una vez al año, las políticas y lineamientos de cálculo de riesgo de concentración y presentarlas al Comité de Riesgos para su aprobación.

e) Riesgo Operativo

En materia de administración del riesgo operativo BANSEFI, a través de la DACIR, se apegará a las siguientes políticas:

- La Subdirección de Riesgo Operacional deberá verificar la correcta alimentación en los sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos, que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor.
- La DACIR, apoyada por la Subdirección de Riesgo Operacional y los enlaces de riesgo por área o proceso, deberán llevar el análisis de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, para lo cual debe:
 - a) Obtener una clasificación detallada de las distintas unidades y líneas de negocio al interior de la Institución de crédito.
 - b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida.
 - c) Identificar y documentar los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Institución.
 - d) Identificar y documentar en un inventario, los riesgos operacionales implícitos a los procesos a que hace referencia el numeral anterior. Lo anterior cada vez que se dé de baja, modifique o identifique un nuevo riesgo operacional. Dicho inventario deberá contener, como mínimo:
 - i. La descripción del riesgo operacional identificado.
 - ii. Tipo de riesgo operacional.

- iii. Línea de negocio.
- iv. Proceso.
- v. Producto.
- vi. Controles.
- vii. Planes de mitigación y área responsable de su mitigación.
- e) Evaluar e informar por lo menos trimestralmente, el perfil de exposición al riesgo operacional, así como las posibles consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados e informar los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se evalúen las diferentes medidas de control de dichos riesgos.
- f) Establecer los Niveles de Tolerancia al Riesgo para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes o Factores de Riesgo.
- g) Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o unidad de negocio de origen, según las clasificaciones definidas en los puntos anteriores. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se encuentra en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, al igual que el proceso de elaboración de los reportes regulatorios de la serie R28 y los mecanismos implementados para evitar inconsistencias entre las cifras contables y las de los reportes regulatorios de dicha serie. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se revisará semestralmente.
- h) Implementar políticas, procedimientos y criterios para la identificación, priorización, cuantificación, seguimiento y control de los riesgos operacionales, así como para su asignación a las diferentes líneas de negocio.
- i) Establecer indicadores de riesgo operacional, que permitan medir la evolución de cada uno de los riesgos operacionales que la Institución defina como prioritarios.
- En el caso de observarse excesos a los niveles de gestión establecidos para los riesgos operativo, tecnológico y legal, la DACIR deberá informar de forma inmediata a través de oficio a la Dirección de Contraloría Interna con copia a la Dirección General, a fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias para regresar a niveles de tolerancia adecuados.

Políticas específicas para las áreas sustantivas o de soporte:

- a) Los enlaces de riesgo por área o proceso partiendo de los riesgos identificados, deberán determinar los impactos monetarios de aquellos riesgos que son cuantificables.
- b) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, de acuerdo a la opinión de la Subdirección de riesgo Operativo, establecer los métodos apropiados para desarrollar e implementar las respuestas al riesgo cada vez que se identifique uno, además de monitorear su funcionamiento.
- c) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán trabajar en la definición de las respuestas al riesgo, bajo un enfoque preventivo y proactivo.
- d) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, reportar a la subdirección de riesgo operativo, la incidencia de eventos de pérdida así como la exposición de posibles riesgos, inmediatamente después de que se hayan identificado.
- e) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán difundir a sus reportes de manera constante, las estrategias de cultura de riesgo operacional que permitan el éxito de la implementación correspondiente.
- f) Los enlaces de riesgo por área o proceso, deberán vigilar que todas las incidencias se suban al SARO, Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

Sistemas de información y medición de riesgos

Los sistemas de riesgos con los que cuenta la Institución corresponden a:

- i. *Ambit Focus*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgo de mercado;
- ii. *AnalyticWorkbench*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar las mediciones y generar información respecto al riesgo de crédito por operaciones en mercados financieros;
- iii. *Ambit Focus ALM (liquidez básico estático y dinámico)*, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y efectuar mediciones regulatorias y generar información para riesgo de liquidez.
- iv. *Sistema de Administración de Riesgo Operativo*, de desarrollo interno, se utiliza para el registro de riesgos operacionales y sus evaluaciones, así como de eventos de pérdida de este tipo de riesgos.

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en software de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

Reportes de Riesgos

FRECUENCIA	TIPO DE REPORTE	DIRIGIDO A:	MESES EN LOS QUE SE PRESENTA
Diario	Riesgo de Mercado Riesgo de Crédito Cumplimiento de Régimen de Inversión Alertas Tempranas de Valuación Stop Loss Posición Abierta en Moneda Extranjera	Dirección General Áreas de Negocio relacionadas con las Inversiones en Valores Back Office de Tesorería y Mesa de Dinero	
Mensual	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos Riesgo de Liquidez Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos En su caso, Informe del Subcomité de Riesgos Estimación de Reservas preventivas	Dirección General Comité de Riesgos	
	Cálculo de Requerimientos de Capital por Riesgos	DGA de Finanzas Dirección General Comité de Riesgos S. H. C. P.	
Bimestral	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos	Dirección General H. Consejo Directivo	Febrero, Abril, Julio, Septiembre, Octubre, Diciembre
Trimestral	Informe de Riesgo Legal Informe de Riesgo Tecnológico Informe de Riesgo Operacional (SARO) Seguimiento al PTAR Análisis de Sinistralidad Global Notas a los Estados Financieros en materia de Riesgos Calificación de Cartera Créditicia	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo	Abril, Julio, Septiembre, Enero
Anual	Informe de Auditoría Artículo No. 76	Dirección General Comité de Riesgos Comité de Auditoría H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero
	Informe de Pruebas del Plan de Continuidad del Negocio	Dirección General Comité de Riesgos	Diciembre
	Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
	Pruebas de Estrés de Liquidez Pruebas de Estrés de Mercado Pruebas de Estrés de Crédito	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
Bianual	Informe de Auditoría Artículo No. 77	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero

Tabla 1.- Compendio de Reportes de la DACIR

Metodologías

Riesgo de Mercado

- 1) Valor en Riesgo (VaR). Pérdida potencial que puede presentar un portafolio por movimientos en los factores de riesgos de mercado como tasas de interés, tipo de cambio, sobretasa, índices de precios, entre otros, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. El VaR se mide con un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95%, bajo el método de simulación histórica.
- 2) Pruebas de estrés. Consiste en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolio, experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios son, la Crisis México 1994-1995 y la Crisis Internacional 2008.
- 3) Análisis de Sensibilidad. Consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos/decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.
- 4) Cálculo de VaR con un factor de decaimiento para la estimación de VaR, de acuerdo al Marco de la Administración de Riesgos autorizado por el Comité de Riesgos.

El VaR se aplica para todas las posiciones que no se encuentren en un portafolio conservado a vencimiento.

Riesgo de Crédito. Operaciones en Mercados Financieros

- 1) Límite de financiamiento. Es el monto máximo de inversión que se puede contraer con una contraparte o emisor. Éste límite se encuentra en función de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que cada contraparte o emisor y el capital neto de BANSEFI.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, en esta ocasión respecto a pago de compromisos en bonos de deuda o en operaciones por reporto. La metodología consiste en el modelo de Altman modificado para mercados emergentes para corporativos y un modelo interno de probabilidad de incumplimiento para Instituciones Financieras.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con el grado de prelación del bono de deuda correspondiente, así como la calificación crediticia proporcionada por Standard and Poor's.
- 4) Calificación. Se utilizan la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings. Se toma la menor calificación de las cuatro obtenidas, en su caso, y se hace la equivalencia de dicha calificación a la escala manejada por S&P, de acuerdo con el Anexo 1-B de las Disposiciones.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.
- 6) Pérdida No Esperada. Es la diferencia aritmética entre el Valor en Riesgo y la Pérdida Esperada.
- 7) Valor en Riesgo. Es la pérdida potencial que se puede presentar un portafolio de instrumentos por incumplimiento de los emisores o contrapartes que lo componen, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. En el caso particular de la Institución, se toma un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un año.
- 8) Pruebas de estrés. Consisten en aplicar un incremento en los factores de riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, y en algunos casos, exposición al incumplimiento), experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios utilizados corresponden a movimientos paralelos.

Riesgo de Crédito. Cartera

- 1) Concentración. Se mide la concentración de cartera y en general el riesgo de concentración por sector económico, región geográfica, calificación, tipo de contraparte, entre otros.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, respecto a pago de compromisos en bonos de deuda o en operaciones por reporto. La metodología es la marcada por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito para la estimación de reservas. Se cuenta con un modelo interno de gestión para probabilidad de incumplimiento para acreditados de cartera comercial en particular Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con lo señalado en las Disposiciones para la estimación de reservas preventivas.
- 4) Calificación. Es el grado de riesgo de un crédito, se obtiene conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.

Riesgo de Liquidez

- 1) Análisis de Brechas Estático y Dinámico. Comprende la clasificación de activos y los pasivos sensibles a tasa de interés en brechas de tiempo al vencimiento, con la finalidad de identificar una posible falta de liquidez en algún horizonte de tiempo. Si el monto del activo en una banda es menor al monto del pasivo se considera que existe un riesgo de incumplimiento de obligaciones o riesgo de liquidez. Este análisis toma relevancia en las bandas de menor temporalidad, ya que en estas se puede incurrir en un costo por venta forzosa de activos o adquisición de pasivos en condiciones desfavorables.
- 2) Margen Financiero. Se evalúa el margen financiero proyectado respecto del margen financiero observado y se realiza un análisis de sensibilidad sobre movimientos de +100 p.b., +50 p.b., -50 p.b. y -100 p.b. en las tasas de interés y su afectación al margen financiero.
- 3) Pérdida por venta forzosa de activos. Es la pérdida que la institución tendría que absorber en caso de requerimientos de liquidez en el corto plazo derivado de productos de ahorro.
- 4) Coeficiente de Liquidez Inmediata. Es el resultado de dividir los activos circulantes entre los pasivos circulantes; es una medida de cobertura de liquidez en el muy corto plazo.
- 5) Indicador de Cobertura de Liquidez. Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%.

Riesgo Operacional

El procedimiento para mitigar este tipo de riesgo se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de los riesgos a los que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo/beneficio son reportados al interior de la Institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar. De acuerdo a las Disposiciones vigentes se cuenta con un registro de eventos de pérdidas, lo cual se considera una herramienta indispensable para una futura cuantificación de estos riesgos.

Adicionalmente, se cuenta con una metodología de medición de frecuencia, impacto, evaluación de controles y riesgo inherente, que permite priorizar la gestión de los riesgos operativos identificados por las distintas áreas del Banco.

Riesgo Tecnológico

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas en la Administración de Tecnologías de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad, estándares y prácticas internacionales en materia informática como ITIL, ISO 17799, COBIT que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

Riesgo Legal

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con la metodología que le permite estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de fallos desfavorables judiciales o administrativos. Adicionalmente, la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente la Dirección Jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia institución.

Riesgos no cuantificables

En relación con los riesgos no cuantificables, la Institución cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos para llevar a cabo la gestión de los riesgos de reputación, estratégicos y de negocio, los cuales se informan de forma trimestral al Comité de Riesgos y al H. Consejo Directivo.

INFORMACIÓN POR TIPO DE RIESGO

Riesgo de Crédito.

Se utiliza la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings para las operaciones en directo y en reporto, donde la Institución actúa como reportadora. La asignación de calificación se realiza tomando la calificación de menor escala y se realiza el mapeo con el grado de riesgo de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1-B de las Disposiciones.

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgo de crédito al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabe señalar que para todas ellas se utiliza el Método Estándar a efectos de estimar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito:

Tipo de Cartera	Exposición		Reservas	
Cartera Comercial	\$	1,278.07	\$	26.22
Entidades Financieras	\$	846.90	\$	23.05
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$	70.51	\$	1.37
Fideicomisos Públicos	\$	360.66	\$	1.80
Cartera de Consumo no Revolvente	\$	733.54	\$	152.07
Total	\$	2,011.61	\$	178.29

Tabla 1.- Importe al cierre de junio de 2017 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera.

Tipo de Cartera	Exposición		Reservas	
Cartera Comercial	\$	1,292.58	\$	25.69
Entidades Financieras	\$	782.46	\$	22.28
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$	77.56	\$	1.33
Fideicomisos Públicos	\$	432.56	\$	2.07
Cartera de Consumo no Revolvente	\$	765.48	\$	139.96
Total	\$	2,058.06	\$	165.64

Tabla 2.- Importe promedio del periodo de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera

A continuación se presentan las exposiciones al cierre de periodo desglosadas por sector económico, región geográfica y por plazo remanente del crédito, así como la estimación de las reservas preventivas para riesgo de crédito:

Región

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 983.96	\$ -	\$ 58.66	\$ 49.83	\$ 154.05	\$ 31.58	\$ 1,278.07
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 70.46	\$ 84.09	\$ 73.41	\$ 30.22	\$ 11.91	\$ 463.70	\$ 733.54
Total	\$ 1,054.42	\$ 84.09	\$ 132.07	\$ 80.04	\$ 165.95	\$ 495.28	\$ 2,011.61

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 20.68	\$ -	\$ 1.22	\$ 1.62	\$ 2.36	\$ 0.33	\$ 26.22
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 32.77	\$ 24.28	\$ 10.58	\$ 3.30	\$ 1.11	\$ 80.02	\$ 152.07
Total	\$ 53.45	\$ 24.28	\$ 11.80	\$ 4.92	\$ 3.47	\$ 80.36	\$ 178.29

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 1,207.56	\$ -	\$ -	\$ 70.51	\$ 1,278.07
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 3.68	\$ 482.14	\$ 247.71	\$ -	\$ 733.54
Total	\$ 1,211.24	\$ 482.14	\$ 247.71	\$ 70.51	\$ 2,011.61

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 24.86	\$ -	\$ -	\$ 1.37	\$ 26.22
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 3.15	\$ 33.64	\$ 115.28	\$ -	\$ 152.07
Total	\$ 28.00	\$ 33.64	\$ 115.28	\$ 1.37	\$ 178.29

Plazo al vencimiento

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 391.41	\$ 392.39	\$ 433.49	\$ 18.97	\$ 41.80	\$ 1,278.07
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 193.93	\$ 438.08	\$ 101.53	\$ -	\$ -	\$ 733.54
Total	\$ 696.65	\$ 222.78	\$ 467.23	\$ 629.96	\$ -	\$ 2,011.61

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 12.58	\$ 9.13	\$ 3.33	\$ 0.36	\$ 0.82	\$ 26.22
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 47.74	\$ 51.63	\$ 52.70	\$ -	\$ -	\$ 152.07
Total	\$ 60.32	\$ 60.76	\$ 56.04	\$ 0.36	\$ 0.82	\$ 178.30

Cuadro 1.- Distribución de Cartera por Región, Sector Económico y Plazo al Vencimiento de la Cartera Comercial y de Consumo no Revolvente

A continuación se presentan los principales sectores económicos y entidad federativa en cuanto a cartera vigente, vencida y emproblemada, así como sus respectivas estimaciones preventivas para riesgo de crédito.

El plazo promedio ponderado de cartera manteniéndose como vencida es de 475 días. Es importante señalar que no hay cartera vencida en la Cartera Comercial.

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Vigente	\$ 1,208.92	\$ 458.15	\$ 138.17	\$ 70.51	\$ 1,875.76
Vencido	\$ 2.32	\$ 23.99	\$ 109.55	\$ -	\$ 135.85
Emproblemada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 1,211.24	\$ 482.14	\$ 247.71	\$ 70.51	\$ 2,011.61

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Vigente	\$ 25.79	\$ 11.95	\$ 16.38	\$ 1.37	\$ 55.48
Vencido	\$ 2.21	\$ 21.70	\$ 98.90	\$ -	\$ 122.81
Emproblemada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 28.00	\$ 33.64	\$ 115.28	\$ 1.37	\$ 178.29

Entidad Federativa

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Vencido	\$ 30.60	\$ 23.93	\$ 8.31	\$ 2.79	\$ 0.88	\$ 69.34	\$ 135.85
Emproblemada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 30.60	\$ 23.93	\$ 8.31	\$ 2.79	\$ 0.88	\$ 69.34	\$ 135.85

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Vencido	\$ 28.18	\$ 21.81	\$ 7.12	\$ 2.61	\$ 0.84	\$ 62.25	\$ 122.81
Emproblemada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 28.18	\$ 21.81	\$ 7.12	\$ 2.61	\$ 0.84	\$ 62.25	\$ 122.81

Cuadro 2.- Distribución de Sector Económico y Entidad Federativa por Cartera Vencida y Emproblemada.

Se presenta la distribución por calificación de los saldos de cartera con su respectiva estimación preventiva para riesgo de crédito.

Grado de riesgo	Exposición			Reservas		
	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente
A-1	\$ 110.05	\$ 360.66	\$ 0.37	\$ 0.73	\$ 1.80	\$ 0.00
A-2	\$ 22.85	-	\$ 537.66	\$ 0.29	-	\$ 12.37
B-1	-	\$ 70.51	\$ 0.62	-	\$ 1.37	\$ 0.02
B-2	-	-	\$ 1.36	\$ 1.35	-	\$ 0.07
B-3	\$ 65.83	-	\$ 0.40	\$ 20.69	-	\$ 0.02
C-1	\$ 648.17	-	\$ 8.07	-	-	\$ 0.63
C-2	-	-	\$ 4.45	-	-	\$ 0.47
D	-	-	\$ 26.33	-	-	\$ 6.58
E	-	-	\$ 154.28	-	-	\$ 131.91
Total	\$ 846.90	\$ 431.17	\$ 733.54	\$ 23.05	\$ 3.17	\$ 152.07

Tabla 3.- Exposición y Reservas por Grado de Riesgo y Tipo de Cartera al cierre de junio de 2017.

Los movimientos de las reservas crediticias en el periodo incluyendo créditos castigados por tipo de cartera se presentan a continuación, asimismo se informa la conciliación de cambios en las reservas preventivas:

	Entidades Financieras	Empresas ventas > 14 mill UDIS	Fideicomisos Públicos	Cartera de Consumo No Revolvente	Total
Cambios en EPRC	\$ 0.92	-\$ 0.02	-\$ 0.18	-\$ 0.48	\$ 0.24
Castigos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EPRC al inicio del periodo			\$ 178.05		
EPRC de quebrantos y castigos			\$ 0.00		
Incrementos (decrementos) en EPRC			\$ 0.24		
EPRC al cierre de periodo			\$ 178.29		

Mitigantes de Riesgo de Crédito

Los créditos comerciales de BANSEFI tienen dos tipos de garantías reales admisibles: Garantía Líquida que va del 10% al 20% del monto de la línea de crédito y una Garantía Prendaria (esta última solo para Créditos de Segundo Piso), que consiste en cesión de derechos de cobro de créditos que otorgan a su vez las acreditadas. Como mitigante de riesgo de crédito y para estimación de reservas preventivas, únicamente se toma en cuenta la garantía líquida. Para cartera de consumo, no se consideran como mitigantes de riesgo de crédito y para estimación de reservas preventivas las garantías.

Las garantías líquidas se encuentran reportadas dentro de Cuentas de Orden en el rubro de Fiduciario. Como parte del seguimiento a las garantías reales de los acreditados de BANSEFI, se realiza un análisis mensual sobre el estatus de las mismas. En el caso de las garantías prendarias, la Subdirección de Seguimiento de Crédito y Garantías realiza un análisis mensual sobre el comportamiento de los derechos de cobro en términos de cumplimiento de las condiciones contractuales; en el caso de la garantía líquida el Fiduciario de BANSEFI es quien lleva la administración de las mismas.

Las garantías líquidas se encuentran invertidas en papeles gubernamentales, por lo que no hay concentración de riesgo de mercado; en términos de riesgo de crédito, al encontrarse administradas por el Fiduciario de la Institución se considera que no tienen un riesgo de incumplimiento.

Al cierre del periodo, el monto de garantías reales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito ascendió a \$144 mdp, de los cuales \$138 corresponden a Entidades Financieras y \$6 a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS.

Tipo de Cartera	Exposición	Garantía
Cartera Comercial	\$ 1,278.07	\$ 144.45
Entidades Financieras	\$ 846.90	\$ 138.41
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 70.51	\$ 6.03
Fideicomisos Públicos	\$ 360.66	\$ -
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 733.54	\$ -
Total	\$ 2,011.61	\$ 144.45

Tabla 4.- Exposición y Garantía Líquida por tipo de Cartera

A continuación se presenta la información de las principales métricas de riesgo de crédito por cartera y por producto:

Tipo de Crédito	Cartera Total	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Reservas	% Prov.	IMOR	ICOR
PROIIF	\$ 482.14	\$458.15	\$23.99	\$33.64	6.98%	4.98%	140.25%
Bansefi-Refin	\$ 247.71	\$138.17	\$109.55	\$115.28	46.54%	44.22%	105.23%
Exempleados	\$ 3.68	\$1.37	\$2.32	\$3.17	86.15%	62.88%	137.00%
Cartera de Consumo	\$ 733.54	\$597.69	\$135.85	\$152.09	20.73%	18.52%	111.96%
Segundo Piso	\$ 846.90	\$846.90	\$0.00	\$23.05	2.72%	0.00%	N/A
FICEDA	\$ 70.51	\$70.51	\$0.00	\$1.37	1.94%	0.00%	N/A
FIRA	\$ 360.66	\$360.66	\$0.00	\$1.80	0.50%	0.00%	N/A
Cartera Comercial	\$ 1,278.07	\$ 1,278.07	\$ -	\$ 26.22	2.05%	0.00%	N/A

Tabla 4 Bis.- Indicadores de Riesgo de Crédito por Cartera y por Producto

Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros

La Metodología de Asignación de Capital por Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros es la Metodología Estándar plasmada en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. BANSEFI cuenta con una metodología interna aprobada por el Comité de Riesgos para asignar límites a las exposiciones de riesgo de crédito por instrumentos financieros basada en probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, el límite máximo de financiamiento por riesgo común de acuerdo con el artículo 54 de las Disposiciones y el Capital Básico de la Institución. Se tienen límites especiales como por ejemplo el de los Siete Grandes Bancos que equivale al 100% del Capital Básico y para Banca de Desarrollo, para el cual no se tiene un límite asignado.

La Institución no cuenta con garantías reales ni con reservas de crédito para instrumentos financieros.

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones, se presentan a continuación:

Emisor	Calificación	Exposición	% Capital Básico	Límite de Operación
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	mxAAA	\$ 4,506.39	206.47%	\$ -
Petróleos Mexicanos	mxAA	\$ 1,514.15	69.37%	\$ 2,009.08
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	mxAAA	\$ 1,415.15	64.84%	\$ -
Banco Inbursa, S.A.	mxAAA	\$ 1,276.28	58.47%	\$ 2,009.08
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	mxAAA	\$ 1,088.65	49.88%	\$ 2,009.08
Comisión Federal de Electricidad	mxAAA	\$ 1,038.62	47.59%	\$ 1,205.45
Banco BASE, S.A. Institución de Banca Múltiple	mxA	\$ 402.00	18.42%	\$ 635.35
Volkswagen Bank de México	mxAAA	\$ 250.42	11.47%	\$ 775.72
Banco Interacciones, S.A.	mxA	\$ 201.05	9.21%	\$ 385.39
Consubanco, S.A. de C.V.	mxA	\$ 138.88	6.36%	\$ 634.81
Banco Autofin México, S.A.	mxBBB	\$ 100.00	4.58%	\$ 549.33
Scotiabank Inverlat, S.A.	mxAAA	\$ 78.54	3.60%	\$ 2,009.08
Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.	mxA	\$ 50.25	2.30%	\$ 617.19
Facileasing de México, S.A. de C.V.	mxAAA	\$ 50.02	2.29%	\$ 759.84
Nacional Financiera, S.N.C.	mxAAA	\$ 48.66	2.23%	\$ -
Banco Ve por Más, S.A.	mxA	\$ 27.08	1.24%	\$ 593.60
Metrofinanciera, S.A. de C.V., S.F.O.M., E.N.R.	mxAA	\$ 4.46	0.20%	\$ 736.80
Hipotecaria Vértice, S.A. de C.V., S.F.O.L.	mxD	\$ 1.07	0.05%	\$ -

Tabla 5.- Composición del Portafolio sujeto a riesgo de crédito emisor al cierre de junio de 2017.

	Valor razonable	Exposición Neta
BANCO VE POR MAS	\$ 245.42	-\$ 0.42
BANCO MULTIVA	\$ 1,000.05	-\$ 0.05
MULTIVA CASA DE BOLSA	\$ 400.02	-\$ 0.02
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 7,663.93	-\$ 13.93
BANSI	\$ 885.01	-\$ 0.01
BANCO BASE	\$ 250.20	-\$ 0.20
BBVA BANCOMER	\$ 1,000.30	-\$ 0.30
BANCA MIFEL, S.A.	\$ 1,180.09	-\$ 0.09
BANCO INTERACCIONES	\$ 100.20	-\$ 0.20
	\$ 12,725.21	-\$ 15.21

Tabla 6.- Valor razonable y exposición neta por contraparte al cierre de junio de 2017.

Riesgo de Mercado

La metodología utilizada en el sistema de medición de riesgo de mercado denominado *Ambit Focus* es la metodología de Valor en Riesgo, corresponde al método de Simulación Histórica con un nivel de confianza del 95% con un horizonte de tiempo de un día. La medición del Valor en Riesgo de mercado se lleva a cabo de manera diaria por la DACIR.

El portafolio Global de BANSEFI al cierre de Junio de 2017 asciende a \$39,635 millones a valor de mercado. En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones al cierre de mes; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día se ubica en \$2 mdp marcado a mercado y utilizando un factor de decaimiento de 0.94 el VaR se ubicó en \$1 mdp para el

portafolio. Incluyendo las posiciones a vencimiento, se registra un VaR global de \$6 mdp. Se incluyen algunos escenarios de estrés para riesgo de mercado, el desglose de todos los demás escenarios definidos en el Marco para la Administración Integral de Riesgos se ubica en los anexos de este informe.

Portafolios	Posición Portafolio Total				VaR 95% 1 día (MtM)	VaR 95% 1 día (MtM) con Decay Factor	VaR 95% 1 día (Global)	Sensibilidad (Valuación)			
	Valor a Mercado	Valor Contable	Valuación	% Part.				+1 pb TR	+1 pb ST	Crisis 1994	Crisis 2008 - 2009
Global	39,635.13	39,711.69	(76.56)	100.0%	1.84	1.48	5.56	(0.67)	(2.27)	(876.26)	(81.25)
Tesorería											
Disponible para la Venta	9,426.9	9,426.9	0.0	23.7%	1.08	0.83	1.08	(0.07)	(0.95)	(82.02)	(5.07)
Vencimiento Negociar	948.5	1,025.1	(76.6)	2.6%	0.00	0.00	4.95	(0.52)	0.00	(632.10)	(83.25)
Reportos Tesorería - Dinero	6,764.2	6,764.2	0.0	17.0%	0.47	0.35	0.47	(0.04)	(0.09)	(90.61)	(2.44)
Sociedades de Inversión	12,710.0	12,710.0	0.0	32.0%	0.14	0.11	0.14	(0.01)	0.00	(25.75)	(0.73)
	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mesa											
Reportos Mesa - Dinero	(9,731.8)	(9,731.8)	0.0	-25%	0.06	0.05	0.06	0.01	0.00	25.96	0.74
Reportos Mesa - Títulos	9,722.4	9,722.4	0.0	24.5%	0.65	0.44	0.65	(0.03)	(1.22)	(88.86)	(2.29)
Cambios	63.09	63.09	0.0	0%	0.79	0.60	0.79	(0.0)	0.0	17.1	11.8
Capital Básico Mayo 17	2,200.9										

Cifras en millones de pesos al cierre de Junio de 2017 considerando el capital básico (Definitivo) a Mayo de 2017

Tabla 7. Posición sujeta a riesgo de mercado a junio de 2017

En la siguiente tabla se presenta el VaR de mercado promedio a 3 meses (a un día y con nivel de confianza al 95%) para la posición marcada a mercado (títulos registrados para negociar y disponible para la venta) al cierre del mes de junio de 2017, siendo de \$2 mdp.

Portafolio (1)	Límite	VaR 95% 1 día Abril	VaR 95% 1 día Mayo	VaR 95% 1 día Junio	VaR 95% 1 día Promedio	% Consumo
Global	22.01	2.47	1.56	1.84	2.0	8.9%
Tesorería						
Negociar		1.02	0.41	0.47	0.6	
Disponibles para la Venta		1.39	1.08	1.08	1.2	
Reportos Tesorería - Dinero		0.11	0.03	0.14	0.1	
Sociedades de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.0	
Mercados de Dinero						
		0.74	0.82	0.65	0.7	
Mesa de Cambios						
		0.54	0.75	0.79	0.7	
Capital Básico Mayo 17	2,200.9					

(1) Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.

Cifras en millones de pesos al cierre de Junio de 2017 considerando el capital básico (Definitivo) a Mayo de 2017

Tabla 8. Valor en Riesgo marcado a mercado del trimestre abril- junio 2017

La variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado en el periodo es la siguiente:

FECHA	PLUSMINUS SIN VENTAS	RESULTADO DE VENTAS	PLUSMINUS CON VENTAS	VARIACIÓN DIARIA DE MERCADO
30/06/2017	-\$ 29.24	\$ -	-\$ 29.24	\$ 0.10
29/06/2017	-\$ 29.34	\$ -	-\$ 29.34	\$ 4.14
28/06/2017	-\$ 33.48	\$ -	-\$ 33.48	\$ 0.59
27/06/2017	-\$ 34.06	\$ -	-\$ 34.06	\$ 0.20
26/06/2017	-\$ 34.26	\$ -	-\$ 34.26	\$ 0.11
23/06/2017	-\$ 34.36	\$ -	-\$ 34.36	\$ 0.35
22/06/2017	-\$ 34.71	\$ 0.00	-\$ 34.71	\$ 0.94
21/06/2017	-\$ 35.59	\$ 0.00	-\$ 35.59	\$ 0.31
20/06/2017	-\$ 35.90	\$ 0.01	-\$ 35.89	-\$ 0.12
19/06/2017	-\$ 35.76	\$ 0.00	-\$ 35.76	-\$ 0.06
16/06/2017	-\$ 35.71	-\$ 0.00	-\$ 35.71	-\$ 0.08
15/06/2017	-\$ 35.64	\$ -	-\$ 35.64	-\$ 0.29
14/06/2017	-\$ 35.34	\$ -	-\$ 35.34	\$ 0.17
13/06/2017	-\$ 35.51	\$ -	-\$ 35.51	-\$ 0.47
12/06/2017	-\$ 35.04	\$ -	-\$ 35.04	-\$ 0.40
09/06/2017	-\$ 34.64	\$ -	-\$ 34.64	-\$ 0.01
08/06/2017	-\$ 34.64	\$ -	-\$ 34.64	\$ 0.42
07/06/2017	-\$ 35.05	\$ -	-\$ 35.05	\$ 0.04
06/06/2017	-\$ 35.08	\$ -	-\$ 35.08	\$ 0.35
05/06/2017	-\$ 35.44	\$ -	-\$ 35.44	\$ 0.74
02/06/2017	-\$ 36.19	\$ 0.00	-\$ 36.19	\$ 0.41
01/06/2017	-\$ 36.59	\$ -	-\$ 36.59	\$ 1.27

Tabla 9.- Variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

a. Cobertura de riesgo de liquidez e impacto en el portafolio por Venta Anticipada o Forzosa

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de Junio de 2017 se ubican en \$549 mdp, que representan el 7% de los activos de fácil realización y vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería ligeramente inferior a los \$140 mil pesos.

Los activos a vender serían principalmente instrumentos emitidos por el IPAB con reprecio de 28 días.

Producto de Ahorro	Captación Total	Peor escenario Modelo Interno	Requerimiento en el Corto Plazo
Productos de Ahorro	4,602.5	-3.6%	164.6
BIDES	2,084.5	-18.4%	384.6
TOTAL	6,687.0	-8.2%	549.2
Monto de Activos Disponibles			16,458.9
Monto de Activos de Fácil Realización			7,829.4
Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)			549.2
Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos			0.14
Razón de Requerimientos a Activos disponibles			3.3%
Razón de Requerimientos a Activos fácil realización			7.0%
Pérdida Máxima a Capital Básico			0.0%
Capital Básico Mayo 17			2,200.9

Cifras en millones de pesos al cierre de Junio de 2017 considerando el capital básico (Definitivo) a Mayo de 2017

Tabla 10. Pérdida por la venta anticipada o forzosa para cubrir obligaciones derivadas de los productos de ahorro al cierre de junio de 2017.

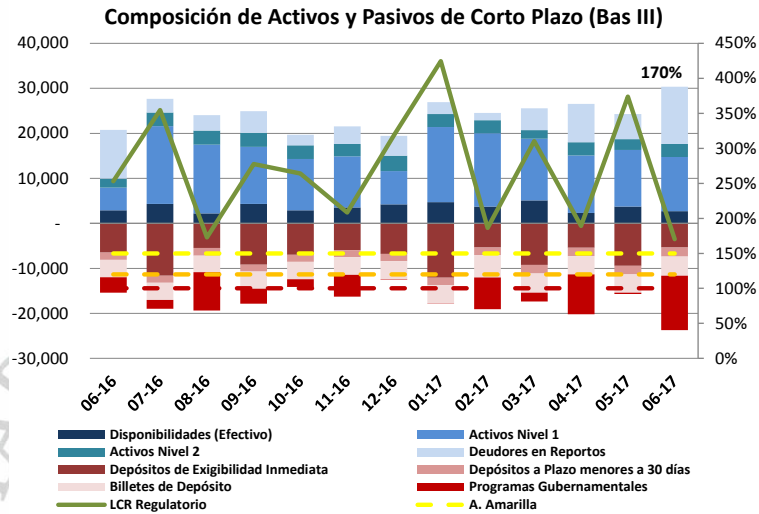
b. Indicador de Cobertura de Liquidez (LCR)

Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de estrés de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%. Bansefi ha mantenido un promedio trimestral en el último año por arriba del 200%. Con cifras preliminares de junio de 2017, el indicador preliminar al cierre de junio quedó en 170%, considerando un incremento en pasivos, como programas gubernamentales, que ponderan al 100%, el cual mantiene un comportamiento bimestral, cuando no existe veda electoral.

Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre	
Periodo	Indicador de Liquidez
IIIT 2016	269%
IVT 2016	264%
IT 2017	307%
IIT 2017	244%
Cifras al cierre (Preliminar) de Junio de 2017	

Indicador de Cobertura de Liquidez Mensual	
Periodo	Indicador de Liquidez
Junio (Preliminar)	170%

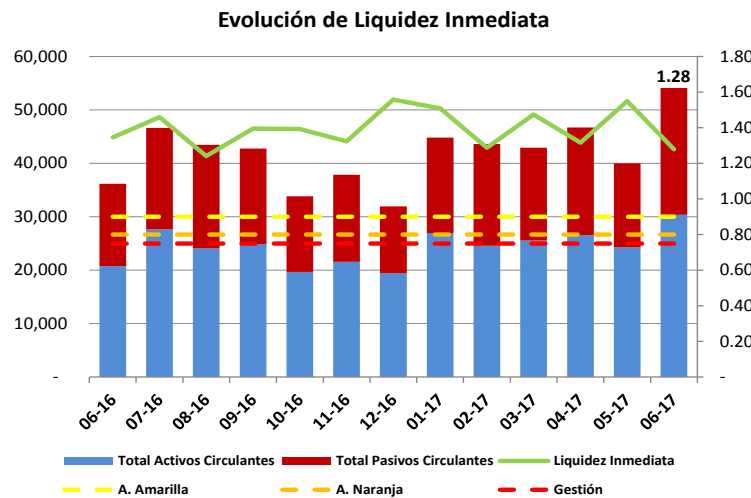
Tabla 11. Indicador de Cobertura de Liquidez



Gráfica 1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

c. Coeficiente de Liquidez Inmediata

Con cifras previas al cierre de junio de 2017, la prueba de liquidez inmediata registró un valor de 1.28.



Gráfica 2. Coeficiente de Liquidez Inmediata

d. Análisis de Brechas

En las siguientes tablas se presentan los resultados del análisis de brechas por vencimiento y por reprecio considerando la posición sensible a tasa de BANSEFI. Asimismo, en la gráfica se muestra el comportamiento de las brechas de liquidez, con base en las bandas de tiempo definidas para la determinación de los requerimientos

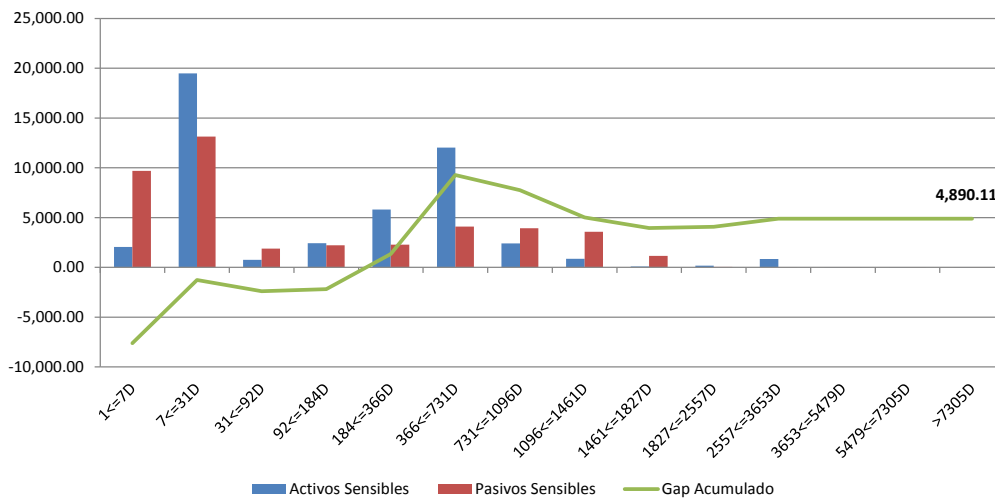
de capital por tipo de riesgo; durante el mes de junio se mantuvo un GAP por vencimiento acumulado positivo de \$4,890 mdp, debido a un incremento en los plazos de vencimiento de las posiciones en Directo de la Tesorería, se observan brechas negativas en las primera bandas.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos líquidos
7 Días	-\$7,623.40	-\$7,623.40	30%
31 Días	\$6,345.72	-\$1,277.67	5%
92 Días	-\$1,114.20	-\$2,391.87	10%
184 Días	\$202.62	-\$2,189.26	9%
366 Días	\$3,524.26	\$1,335.00	0%
731 Días	\$7,934.74	\$9,269.75	0%
1096 Días	-\$1,526.07	\$7,743.68	0%
1461 Días	-\$2,721.54	\$5,022.14	0%
1827 Días	-\$1,071.24	\$3,950.90	0%
2557 Días	\$114.81	\$4,065.71	0%
3653 Días	\$825.78	\$4,891.50	0%
5479 Días	-\$3.01	\$4,888.48	0%
7305 Días	-\$1.07	\$4,887.41	0%
+ 7306 Días	\$2.70	\$4,890.11	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 25,012.93
---------------------------------	--------------

Tabla 12. GAP Acumulado a Vencimiento con cifras al 30 de junio de 2017

Brechas de Capitalización- Gap Acumulado a Vencimiento



Gráfica 3 GAP Acumulado a Vencimiento al 30 de junio de 2017

Asimismo el análisis de brechas por reprecio nos arroja un GAP positivo de \$2,834 mdp y cabe destacar que la brecha es positiva hasta la banda 2 (31 días), debido a la salida de los programas gubernamentales, sin

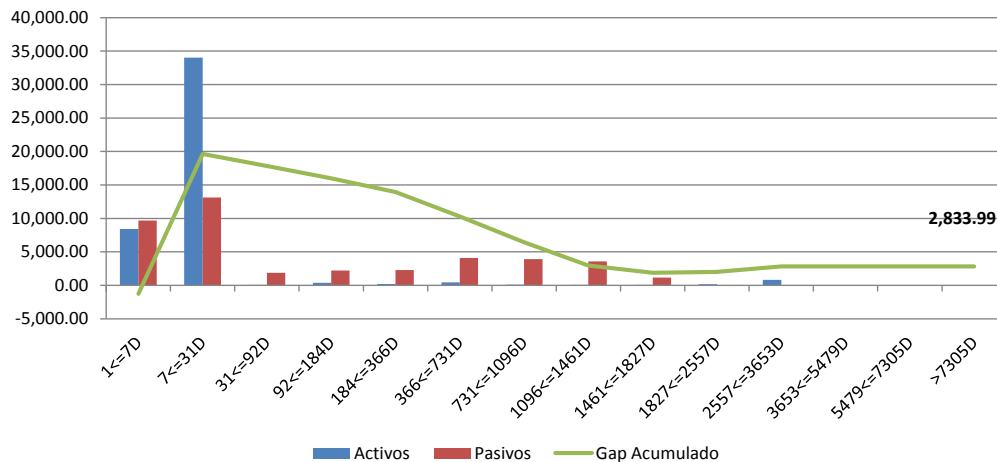
embargo no representa problemas liquidez de los activos de la Tesorería, ya que la Institución es capaz de responder a sus obligaciones a 30 días.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$1,265.45	-\$1,265.45	5%
31 Días	\$20,893.92	\$19,628.46	0%
92 Días	-\$1,792.51	\$17,835.95	0%
184 Días	-\$1,847.37	\$15,988.58	0%
366 Días	-\$2,058.89	\$13,929.69	0%
731 Días	-\$3,647.32	\$10,282.37	0%
1096 Días	-\$3,823.54	\$6,458.83	0%
1461 Días	-\$3,489.54	\$2,969.29	0%
1827 Días	-\$1,074.52	\$1,894.78	0%
2557 Días	\$114.81	\$2,009.59	0%
3653 Días	\$825.78	\$2,835.37	0%
5479 Días	-\$3.01	\$2,832.36	0%
7305 Días	-\$1.07	\$2,831.29	0%
+ 7306 Días	\$2.70	\$2,833.99	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 25,012.93
---------------------------------	--------------

Tabla 13. GAP Acumulado a Reprecio con cifras al 30 de junio de 2017

Brechas de Capitalización - Gap Acumulado por Reprecio



Gráfica 4. GAP Acumulado a Reprecio cifras del 30 de junio de 2017

De igual forma se calcula el análisis de brechas dinámico, tomando como insumos las expectativas de las tasas de fondeo de Banco de México al 30 de junio, los crecimientos y vencimientos de los estados financieros proyectados, vigentes de acuerdo a Planeación Financiera, así como la estructura actual del portafolio de inversión presentada por Tesorería, principalmente. La fecha en el cual se posiciona el análisis de brechas es al cierre de 2017.

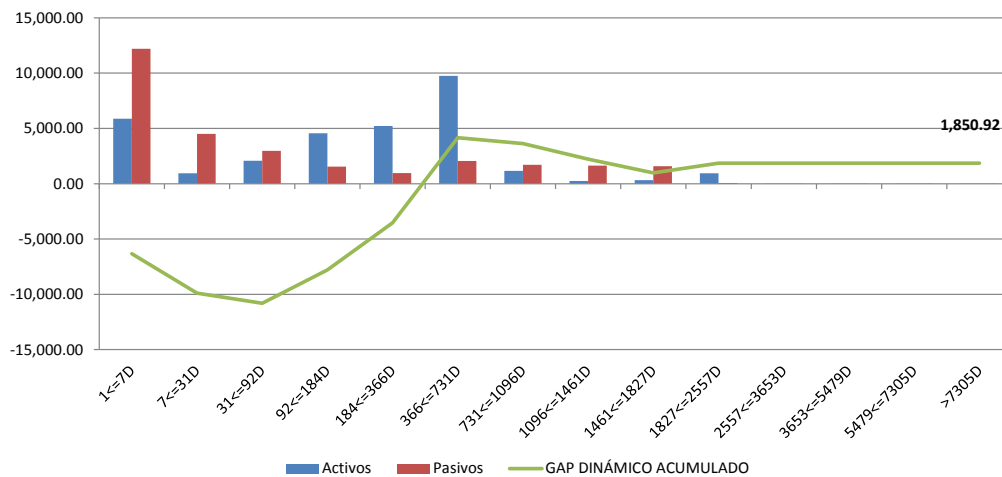
A continuación se muestra el análisis de brechas dinámico por vencimiento, en el cual tenemos un GAP acumulado de \$1,851 mdp, el cual presenta brechas negativas ya que mantiene el plazo promedio superior a los 700 días en la posición de directo de la Tesorería.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$6,326.58	-\$6,326.58	25%
31 Días	-\$3,572.10	-\$9,898.67	40%
92 Días	-\$907.61	-\$10,806.28	43%
184 Días	\$3,014.76	-\$7,791.53	31%
366 Días	\$4,258.79	-\$3,532.74	14%
731 Días	\$7,695.10	\$4,162.37	0%
1096 Días	-\$542.58	\$3,619.79	0%
1461 Días	-\$1,391.49	\$2,228.30	0%
1827 Días	-\$1,257.82	\$970.47	0%
2557 Días	\$883.44	\$1,853.91	0%
3653 Días	-\$1.85	\$1,852.06	0%
5479 Días	-\$3.25	\$1,848.82	0%
7305 Días	-\$0.60	\$1,848.22	0%
+ 7306 Días	\$2.70	\$1,850.92	0%

Activos Líquidos Bas III	\$	25,012.93
---------------------------------	----	-----------

Tabla 14. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2017 por Vencimiento



Gráfica 5. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

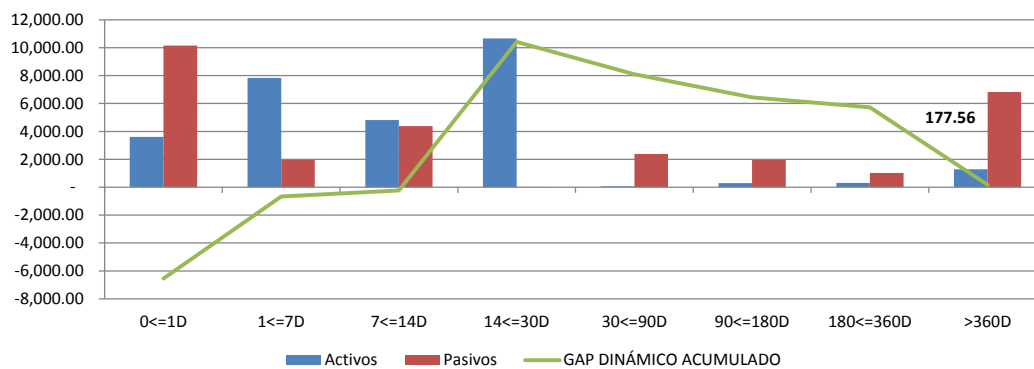
En el caso del análisis de brechas dinámico por reprecio, podemos observar un GAP acumulado de \$178 mdp, generado principalmente por una disminución en los reportos de la Tesorería, la cual se ve reducida por los saldos de los programas gubernamentales.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$665.18	-\$665.18	3%
31 Días	\$10,973.96	\$10,308.78	0%
92 Días	-\$2,668.21	\$7,640.57	0%
184 Días	-\$1,317.78	\$6,322.79	0%
366 Días	-\$680.59	\$5,642.20	0%
731 Días	-\$1,613.53	\$4,028.67	0%
1096 Días	-\$1,692.30	\$2,336.37	0%
1461 Días	-\$1,628.59	\$707.78	0%
1827 Días	-\$1,251.77	-\$543.99	2%
2557 Días	\$724.79	\$180.80	0%
3653 Días	-\$1.96	\$178.84	0%
5479 Días	-\$3.15	\$175.69	0%
7305 Días	-\$1.48	\$174.21	0%
+ 7306 Días	\$3.35	\$177.56	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 25,012.93
---------------------------------	--------------

Tabla 15. GAP Dinámico Acumulado a Reprecio

Brechas de Liquidez - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2017 por Reprecio



Gráfica 6. GAP Dinámico Acumulado a Reprecio.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN
Junio de 2017 (preliminar)

El Índice de Capitalización preliminar "ICAP" (Capital Neto a Activos Sujetos a Riesgo Totales) decremento con respecto al mes de mayo de 2017 en 0.04 puntos porcentuales para quedar en 23.13% al cierre de junio de 2017 (nivel previo de 23.17%), afectado principalmente por una disminución en los requerimientos de riesgo de crédito, por una disminución en las cuentas por cobrar.

CONCEPTO	30-jun-17	31-may-17	Jun 17- May 17
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO			
OP. CON TASA NOMINAL M.N.	45,918	40,669	5,248
OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)	18,718	20,335	(1,617)
OP. CON TASA REAL	2,765	3,462	(696)
OP. CON TASA NOMINAL M.E.	7	7	1
OP. CON TASA DE RENDIMIENTO AL SMG EN MON. NAL.	-	-	0
OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	56	41	16
OP. EN DIVISAS	7,978	7,285	693
OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	684	708	(24)
REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO	76,127	72,506	3,621
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO		42,855	
DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS	11	45	(35)
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	88,854	87,082	1,771
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO	128,104	120,689	7,415
POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	38,511	21,133	17,378
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	-	-	0
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	65,709	87,866	(22,157)
REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO	321,188	316,815	4,373
TOTAL DE REQUERIMIENTOS			
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO	76,127	72,506	3,621
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	321,188	316,815	4,373
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO	374,027	370,712	3,316
TOTAL DE REQUERIMIENTOS	771,343	760,033	11,310
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO			
ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO	951,589	906,326	45,263
ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	4,014,854	3,960,186	54,667
ACTIVOS EN RIESGO OPERATIVO	4,675,340	4,633,894	41,445
TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	9,641,782	9,500,406	141,376
CAPITAL			
CAPITAL CONTABLE	2,291,066	2,277,085	13,981
CAPITAL BASICO 1	2,230,193	2,200,940	29,253
CAPITAL COMPLEMENTARIO	-	-	0
CAPITAL NETO	2,230,193	2,200,940	29,253
INDICADORES			
ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	23.13	23.17	(0.04)

Tabla 16. Activos sujetos a riesgos de mercado, crédito y operativo, información al cierre de junio de 2017 (en miles de pesos)

El beneficio que se obtiene por el uso del modelo interno aprobado por la CNBV, que permite estimar estadísticamente la estabilidad de los depósitos a la vista (Cuentahorro Tradicional y BIDES en moneda nacional

con saldos menores a un millón de pesos), resultó menor a 2.0 puntos porcentuales. El ICAP resultante fue de 23.13, por lo que se mantuvo el ICAP máximo para cumplir con las dos condiciones previstas en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo.

CONDICIÓN 1. El cambio en los activos sujetos a riesgo total con modelo interno con respecto a no utilizarlo debe ser menor o igual al 12.5%

	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
ASRT ⁽²⁾	9,641,782	9,641,782	9,872,349	(230,567)
-2.3% Dentro del rango de -12.5%				

CONDICION 2. El cambio en el ICAP con modelo interno no debe ser mayor a dos puntos porcentuales

BANDA	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
1	14.65%	65.59%		
2	0.01%	0.01%		
3	0.00%	0.00%		
4	0.00%	0.00%		
5	2.66%	0.00%	55.00%	
6	0.18%	0.00%	45.00%	
7	-1.97%	0.68%		
8	47.53%	26.25%		
9	33.00%	6.81%		
10	0.00%	0.67%		
ICAP	23.13	23.13	22.59	0.54
Dentro del rango de 2 puntos porcentuales				
Contribución	0.00	0.54		

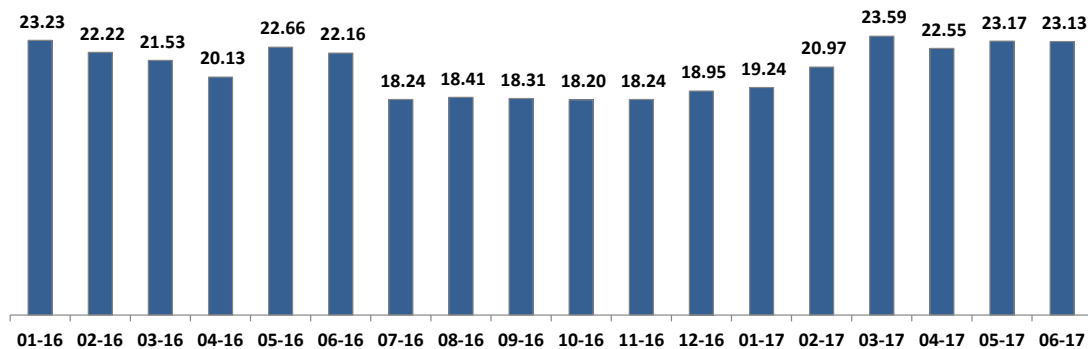
Notas.

(1) De acuerdo al resultado de sensibilidad y estabilidad (SE) publicado por la S.H.C.P., BANSEFI se clasificará para el ejercicio 2008 en el Gupo III, con un Porcentaje Máximo del 45% de los depósitos a la vista que podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 6; el restante 55% podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 5.

(2) ASRT: Activos Sujetos a Riesgo Totales

Tabla 17. Beneficio en Junio de 2017 en el ICAP por el uso del modelo interno

Evolución del índice de capitalización



Grafica 7. Evolución Histórica del ICAP

En el segundo trimestre de 2017 no se registraron excesos a los límites de riesgo de crédito, liquidez y mercado aprobados por el H. Consejo Directivo y el Comité de Riesgos.

ANEXO

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bansefi EL BANCO QUE TE INCLUYE

Jun 30, 17
Cifras en millones de pesos

MtM	VaR al 95% (1 Día)		VaR al 99% (1 Día)		Escenarios														
	VaR	Shortfall	VaR	Shortfall	+1 pb	+5 pb	+10 pb	+20 pb	+30 pb	+100 pb	+300 pb	+5 pb ST	+10 pb ST	+15 pb ST	+Alza Banxico 25 pb	+Alza Banxico 50 pb	Crisis 1994	Crisis 2008-2009	
Tesorería	29,847.58	-5.27	-10.99	-21.83	-26.85	-0.64	-3.21	-6.40	-12.77	-19.09	-62.36	-176.81	-3.98	-7.95	-11.91	-15.68	-31.64	-830.49	-91.49
Vencimiento	951.60	-4.95	-9.95	-19.11	-23.60	-0.52	-2.61	-5.21	-10.38	-15.51	-50.45	-141.35	0.00	0.00	0.00	-12.95	-25.67	-632.10	-83.25
Disponible para la Venta	9,429.61	-1.08	-1.61	-2.30	-2.85	-0.07	-0.36	-0.71	-1.43	-2.14	-7.10	-21.01	-3.51	-7.01	-10.51	-1.78	-3.56	-82.02	-5.07
Negociar	6,763.80	-0.47	-0.82	-1.24	-1.37	-0.04	-0.19	-0.38	-0.75	-1.13	-3.76	-11.27	-0.47	-0.93	-1.40	-0.94	-1.88	-90.61	-2.44
Reportos Tesorería - Dinero	12,702.58	-0.14	-0.30	-0.51	-0.58	-0.01	-0.05	-0.11	-0.21	-0.32	-1.06	-3.17	0.00	0.00	0.00	-0.01	-0.53	-25.75	-0.73
Reportos Tesorería - Títulos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sociedades de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mesa	3.11	-0.55	-0.81	-0.94	-1.09	-0.02	-0.12	-0.24	-0.48	-0.72	-2.39	-7.23	-5.62	-11.23	-16.84	-0.83	-1.19	-62.90	-1.55
Reportos Mesa - Dinero	-9,720.79	-0.06	-0.11	-0.19	-0.21	0.01	0.05	0.11	0.21	0.32	1.07	3.21	0.00	0.00	0.02	0.53	25.96	0.74	
Reportos Mesa - Títulos	9,723.90	-0.65	-0.97	-1.22	-1.27	-0.03	-0.17	-0.35	-0.69	-1.04	-3.46	-10.44	-5.62	-11.23	-16.84	-0.85	-1.73	-88.86	-2.29
Cambios	68.65	-0.79	-1.18	-1.69	-1.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	-0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.12	11.79
Call Money M.E.	113.96	-1.31	-1.95	-2.80	-2.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	-0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.42	19.57
Efectivo en Dólares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Efectivo Sucursales	7.66	-0.09	-0.13	-0.19	-0.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.91	1.32
Otras Cuentas de Efectivo	6.51	-0.07	-0.11	-0.16	-0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.62	1.12
Otros Bides (M.E.)	-59.48	-0.86	-1.44	-1.66	-2.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-14.83	-10.21
Global	29,919.34	-5.56	-10.32	-19.75	-24.65	-0.67	-3.33	-6.64	-13.25	-19.81	-64.76	-184.06	-9.59	-19.18	-28.75	-16.50	-32.83	-876.26	-81.25

IV. Control Interno

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sobre el Control Interno de las Instituciones de Crédito, la Dirección General como responsable de diseñar e implementar el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de forma paralela con la estrategia y objetivos de la Institución aprobados por el Consejo Directivo, conserva un Sistema de Control Interno estructurado y apoyado por la conciencia de control inculcada en toda la Institución, así como en la definición de una estructura organizacional basada en niveles de responsabilidad, delegación de autoridad competente y una adecuada segregación de funciones.

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno aprobados por el Consejo Directivo se consideran como uno de los documentos rectores del Control Interno Institucional, los cuales son revisados y actualizados periódicamente por la Dirección General, con la finalidad de asegurar su alineación permanente a los objetivos estratégicos de la Institución y cumplir con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en Materia de Control Interno de la CNBV y de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de conformidad a las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG-CI).

Con motivo de la reforma financiera promovida por el Gobierno Federal y oficializada en enero de 2014, el mandato social de la Institución fue modificado, motivando la implementación de un Programa Institucional para el ciclo 2014-2018 donde se establecieron los nuevos objetivos estratégicos de negocio.

Bajo este contexto, la Administración de la Institución se enfocó a establecer las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y generación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2017, garantizando la correcta aplicación de las disposiciones en la materia en el Banco.
- Establecimiento del Plan Anual de Trabajo en materia de Control Interno, enfocado a realizar un seguimiento oportuno a las acciones de control, realizadas por las áreas de la Institución.
- Cumplir con las iniciativas establecidas en el mapa estratégico del “Programa Institucional 2014-2018”.
- Seguimiento Trimestral al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), alineando sus actividades a los Objetivos Estratégicos del Programa Institucional 2014-2018.
- Evaluación de los Controles en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (TICSI) con base en las disposiciones de la APF, Regulación Bancaria y mejores prácticas en la materia.

Lo anterior, con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia del procesamiento de las operaciones, la integridad de la información financiera y cumplimiento con leyes y regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno de la Institución se organiza primordialmente en 3 etapas dinámicas, que tienen como marco gerencial el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), cuyo resultado final es identificar riesgos a los que están expuestas las distintas actividades que se realizan, así como establecer acciones de mejora que lleven al logro de los objetivos institucionales.

Etapa 1.- Identificación, Documentación y Análisis de macro-procesos, procesos y subprocesos que integran las actividades de la Institución, tanto de negocio, de operación o soporte y corporativos.

Etapa 2.- Identificación de riesgos en los procesos y subprocesos, clasificación, evaluación base en la probabilidad de ocurrencia e impacto, rapidez del impacto y duración del riesgo, nivel de aceptación de riesgo y estrategia basada en la aplicación de normas establecidas y acciones de mejora, determinación de riesgos residuales y llevar al cabo su administración y control a través de una matriz de riesgos institucionales.

Etapa 3.- Identificación y verificación de controles que reducen o mitigan el impacto de los riesgos identificados, en su caso o en ausencia de estos, su clasificación por tipología, existencia y efectividad.

Los resultados de las actividades de monitoreo sobre debilidades en el Sistema de Control Interno y el seguimiento a la atención de acciones de mejora, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, se reportan de manera periódica, dando seguimiento puntual e informando los resultados sobre la atención de observaciones realizadas por los órganos de supervisión y vigilancia.

Las acciones antes citadas, tienen como objeto principal el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, que tiene como finalidad asegurar la efectividad y eficiencia de las operaciones, y una correcta integración de la información financiera y no financiera que es generada por el Banco y dar cumplimiento a las leyes y regulación aplicable.

Categoría de acuerdo con el índice de capitalización

No se cuenta con la clasificación para Banca de Desarrollo.

VI. Declaración sobre la preparación de este reporte

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Director General

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez
Director de Contabilidad

C.P. Ángel Elías Lara Saba
Director de Auditoría Interna